



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 683 -2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 SEP 2015

**VISTO:** El Informe N° 208-2015/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT, con Provéido N° 1199509, Informe N° 201-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT, Informe N° 033-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT/ejv; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

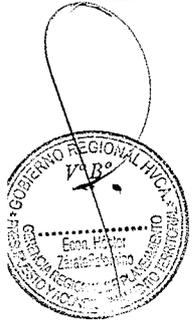
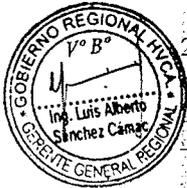
Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 426-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT, se aprueba en vías de regularización, el Consolidado del Plan Operativo Institucional (POI) 2015, de las Unidades Ejecutoras: 002 Gerencia Sub Regional de Tayacaja, 005 – Gerencia Sub Regional de Churcampa, 006 – Gerencia Sub Regional de Angaraes y 010 – Lucha Contra la Pobreza;

Que, para informar los resultados de la Gestión Regional durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 y conocer el avance de la programación físico y financiero, se faculta a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial de efectuar la evaluación del Plan Operativo Institucional, conforme lo establece el Ítem 6.4 de la Directiva N° 011-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT-SGDIEI;

Que, a fin de realizar el análisis del Consolidado, del informe de evaluación de los Planes Operativos al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 de las Unidades Ejecutoras desconcentradas, se cursó el Memorándum Múltiple N° 158-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT, a las Gerencias Sub Regionales, Ejecutora Lucha Contra la Pobreza y Educación UGEL Angaraes, solicitando la evaluación a nivel de Ejecutoras, es así que en cumplimiento a lo dispuesto se recepción vía correo electrónico y en versión física, los informes de evaluación de las Ejecutoras Gerencias Sub Regionales: Tayacaja (Informe N° 163-2015/GOB.REG.HVCA/GSRT/G), Castrovirreyna (Informe N° 186-2015/GOB.REG.HVCA/GSRC/G), Huaytará (Informe N° 090-2015/GOB.REG.HVCA/GSRH/G), y Lucha Contra la Pobreza (Informe N° 098-2015/GOB.REG.HVCA/GGR-UELCP); información que es tomada como cierta de acuerdo al Inciso 2.1 del Artículo 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, siendo absoluta responsabilidad de las Ejecutoras el contenido de la información proporcionada;

Que, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, advierte que la Unidad Ejecutora 005 – Gerencia Sub Regional de Churcampa; Unidad Ejecutora 010 – Educación UGEL Angaraes; Unidad de Gestión Educativa Suncubamba de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja; Unidad de Gestión Educativa de la Ejecutora 007 – Gerencia Sub Regional de Huaytará; Unidad de Red de Salud de la Unidad Ejecutora 009 – Gerencia Sub Regional de Angaraes; no cumplieron con presentar la evaluación de su Plan Operativo Institucional; asimismo refiere que no se incorpora la evaluación de la Unidad Red de Salud de la Unidad Ejecutora 006 – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna por que las actividades y metas evaluadas no corresponden a la formulación del POI – 2015;

Que, al haber subsanado las observaciones las Unidad Orgánicas de la Sede y la Unidad de Gestión Agraria de la Unidad Ejecutora 006- Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna,





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 683 -2015/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 17 SEP 2015

aprobaron en vías de regularización su Plan Operativo Institucional a nivel de Ejecutora con Resolución Gerencial Sub Regional N° 143-2015/GOB.REG.HVCA/GSRC/G, de fecha 02 de julio del 2015; el mismo que fue señalado en la Resolución Gerencial General Regional N° 426-2015/GOB.REG.HVCA/GGR, que aprueba el Consolidado del POI – 2015 de las Unidades Ejecutoras Desconcentradas;

Que, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, refiere que, al no haberse implementado las Oficinas del Órgano de Control Institucional, las Unidades de Servicios Múltiples y de Comunidades Campesinas e I.S. en algunas Ejecutoras no se presenta información de la evaluación;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, en vías de regularización la evaluación del Plan Operativo Institucional al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, de las Unidades Ejecutoras: 002 – Gerencia Sub Regional de Tayacaja, 006 – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, 007 – Gerencia Sub Regional de Huaytará, 008 – Gerencia Sub Regional de Acobamba, 009 – Gerencia Sub Regional de Angaraes y 010 – Lucha Contra la Pobreza, del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica, documento que consta de ciento treinta y cinco (135) folios, que en calidad de Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.- APROBAR**, en vías de regularización el Plan Operativo Institucional de las Unidades Orgánicas de la Sede y de la Unidad de Gestión Agraria de la Ejecutora 006 – Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, documento que consta en 13 folios, que en calidad de Anexo forma parte integrante de la presente Resolución

**ARTICULO 3°.- ENCARGAR**, a la Secretaria Técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Gobierno Regional de Huancavelica, efectuar la investigación preliminar y precalificar el hecho cometido por las Unidades Ejecutoras, que incumplieron con la presentación de la evaluación del Plan Operativo Institucional – (POI) al Primer Trimestre de 2015, para la determinación de las acciones disciplinarias que correspondan, según señala el Informe N° 033-2016/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT/ejv.

**ARTICULO 4°.- NOTIFICAR**, el presente a Acto Administrativo a los Organos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial para su remisión a las Ejecutoras Desconcentradas – Gerencias Sub Regionales y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática para su Publicación en la Página web, para los fines de Ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

WSF/Caer

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Camac  
GERENTE GENERAL REGIONAL

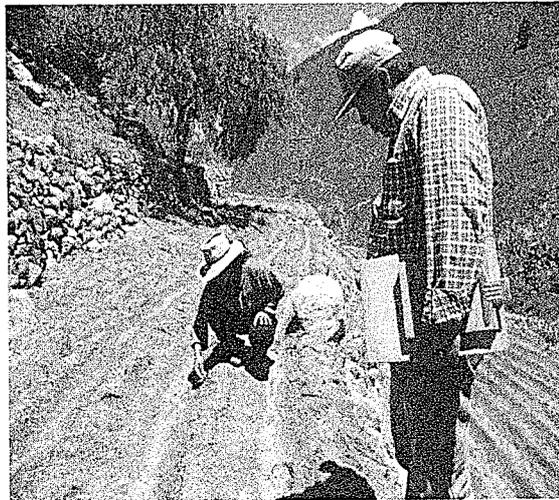
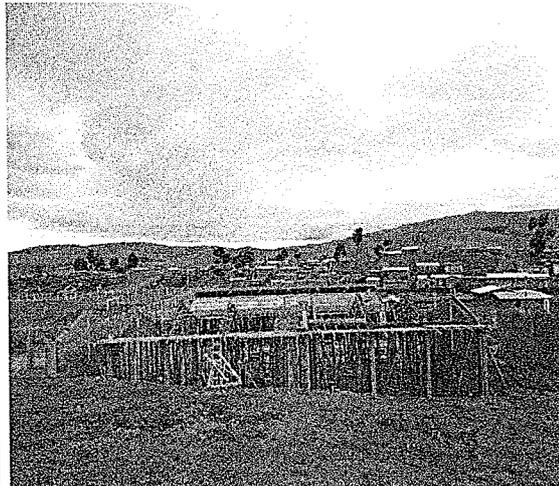
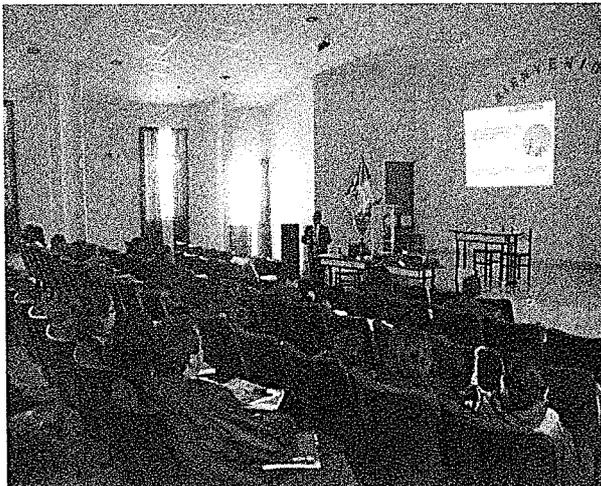


GERENCIA GENERAL  
REGIONAL

GERENCIA REGIONAL DE  
PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y AT.

SECRETARÍA  
REGIONAL DE  
DEPARTAMENTO

*"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"*



## ***EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL I TRIMESTRE 2015***

**UNIDADES EJECUTORAS GERENCIAS SUB**

**REGIONALES, LUCHA CONTRA LA POBREZA Y  
UGEL ANGARES**

*Huancavelica, Julio de 2015*

**PRESENTACION**

|  |     |
|--|-----|
| I. RESUMEN EJECUTIVO.....  | 4   |
| II. AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTION EN RELACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCION PRESUPUESTARIA ..... | 6   |
| 2.1. RESULTADOS DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES .....  | 6   |
| 2.2. RESULTADOS FISICO – FINANCIERO .....  | 7   |
| 2.3. PRINCIPALES LOGROS .....  | 14  |
| 2.4. LIMITACIONES PRIORIZADAS QUE RESTRINGIERON EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS .....    | 16  |
| 2.5. MEDIDAS CORRECTIVAS PRIORIZADOS .....   | 16  |
| III. CONSOLIDADO LOGROS, PROBLEMAS, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS POR UNIDAD EJECUTORA .....                    | 17  |
| IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....   | 46  |
| V. FORMATOS DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS.....  | 49  |
| UNIDAD EJECUTORA TAYACAJA .....  | 49  |
| SEDE .....   | 49  |
| UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA .....  | 52  |
| UNIDAD DE GESTION AGRARIA .....  | 57  |
| UNIDAD DE RED DE SALUD .....   | 59  |
| INFRAESTRUCTURA .....  | 71  |
| SERVICIOS MULTIPLE.....  | 71  |
| ARCHIVO .....  | 71  |
| INVERSIONES .....  | 72  |
| UNIDAD EJECUTORA CASTROVIRREYNA.....   | 73  |
| SEDE .....   | 73  |
| UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA .....  | 76  |
| UNIDAD DE GESTION AGRARIA .....  | 80  |
| INFRAESTRUCTURA .....  | 81  |
| INVERSIONES .....  | 82  |
| UNIDAD EJECUTORA HUAYTARA .....  | 83  |
| SEDE.....  | 83  |
| UNIDAD DE GESTION AGRARIA .....  | 86  |
| UNIDAD DE RED DE SALUD .....   | 87  |
| INFRAESTRUCTURA.....   | 94  |
| COMUNIDADES CAMPESINAS.....  | 95  |
| INVERSIONES .....  | 96  |
| UNIDAD EJECUTORA ACOBAMBA .....  | 98  |
| SEDE .....   | 98  |
| UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA .....  | 101 |
| UNIDAD DE GESTION AGRARIA .....  | 106 |
| UNIDAD DE RED DE SALUD .....   | 106 |
| INFRAESTRUCTURA .....  | 120 |
| INVERSIONES .....  | 121 |
| UNIDAD EJECUTORA ACOBAMBA .....  | 122 |
| SEDE .....   | 122 |
| UNIDAD DE GESTION AGRARIA .....  | 125 |
| INFRAESTRUCTURA .....  | 126 |
| INVERSIONES .....  | 127 |
| UNIDAD EJECUTORA UNIDAD EJECUTORA LUCHA CONTRA LA POBREZA .....  | 131 |
| INVERSIONES.....   | 134 |

## PRESENTACIÓN

La Evaluación del Plan Operativo Institucional al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 de las Unidades Ejecutoras Desconcentradas que presentamos tiene como marco lo dispuesto en la Directiva N° 011-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIEI, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 1148-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, el mencionado informe de evaluación incorpora la evaluación de las ejecutoras Gerencias Sub Regionales de Tayacaja, Castrovirreyna, Huaytara, Acobamba, Angaraes y Lucha Contra La Pobreza, mas no así de las Gerencias Sub Regionales de Churcampa y de la Ejecutora Educación Ugel Angaraes así como, de la Unidades de Gestión Educativa de Huaytara y Surcubamba (Tayacaja); de la Red de Salud de Angaraes y Castrovirreyna, este último por no corresponder a las actividades programadas en el en la formulación del POI.

El objetivo de la evaluación del Plan Operativo Institucional constituye el proceso de rendición de cuentas de las intervenciones realizadas a través de los resultados de las actividades y proyectos programados por los órganos estructurados de las ejecutoras, además de reportar información del grado de avance, se realizan recomendaciones para mejorar la ejecución del Plan y superar las limitaciones identificadas.

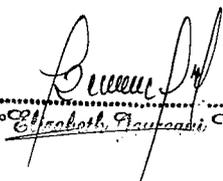
La Evaluación al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional del Ejercicio Fiscal 2015, constituye un instrumento de gestión que permite coordinar, articular y analizar las actividades de las diferentes ejecutoras como son las Gerencias Sub Regionales y Lucha Contra La Pobreza conformantes del Pliego 447 a fin de asegurar la coherencia y la racionalidad en la gestión de los recursos financieros, humanos, disponibles de las Ejecutoras, haciendo factible el logro de los objetivos institucionales programados.

Este material es reflejo del trabajo que viene realizando los funcionarios, el personal profesional y técnico comprometidos en el progreso de sus provincias, sobre las bases del desarrollo humano; igualdad de oportunidades e inclusión social; desarrollo territorial con infraestructura adecuada, productiva y empleo; recursos naturales; es así que el presente documento de gestión institucional informa sobre las actividades y proyectos ejecutados, los resultados alcanzados y la ejecución del gasto en el primer trimestre; así mismo se explica las principales limitaciones que incidieron en los resultados, motivos por los cuales no se alcanzaron a cumplir algunas metas así como las recomendaciones y/o sugerencias a tener en cuenta. Se debe resaltar que el presente documento ha sido elaborado con la información alcanzada por las Unidades Ejecutoras.

El informe está constituido en dos secciones los que a su vez se desarrolla por cada Unidad Ejecutora (Gerencias Sub Regionales de: Tayacaja, Castrovirreyna, Huaytara, Acobamba, Angares y Lucha Contra La Pobreza:

- La primera sección: Contiene el resumen ejecutivo, resultados de gestión (Físico – Financiero), logros, dificultades y medidas correctivas por cada una de las Gerencias Sub Regionales y sus unidades orgánicas dependientes de ella.
- La segunda sección: Se presenta los resultados operativos y financieros obtenidos de las actividades y proyectos programados en la formulación mediante formatos.



  
ING<sup>o</sup> Elizabeth Paucanqui Villar

## RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del Plan Operativo Institucional al Primer Trimestre del año Fiscal 2015 de las unidades ejecutoras Gerencias Sub Regionales de: Tayacaja, Castrovirreyna, Huaytara, Acobamba, Angaraes y Lucha Contra La Pobreza del Gobierno Regional de Huancavelica consolida el reporte de ejecución de las actividades, proyectos planificadas y de las acciones estratégicas a cargo de las unidades orgánicas, con el fin de dar a conocer el desempeño realizado por los Gerentes Sub Regionales y el Coordinador de LCP; avances que permitirán monitorear el nivel de evolución para el cumplimiento de los objetivos bajo el enfoque de presupuesto por resultados.

### DESEMPEÑO

Al Primer Trimestre del 2015 el desempeño de las Ejecutoras evaluadas tiene un promedio de avance físico de 68.39% y de 27.34% de gasto financiero en la Fase de Devengado Por Toda Fuente de Financiamiento; promedios que no incluye la Evaluación Física – Financiera de las Ejecutoras: Gerencia Sub Regional Churcampa y Educación Ugel Angaraes.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO (Ejecución Presupuestal)

El Presupuesto Inicial de Apertura de las Unidades Ejecutoras evaluadas por "Toda Fuente" fue de 295'398,902 Nuevos Soles y el Presupuesto Modificado según reporte SIAF al mes de Marzo de 2015 fue de 235'137,059 Nuevos Soles; cuya ejecución presupuestal en la fase de devengado es de 65'329,477 Nuevos Soles, representando el 27.78% de gasto.

| EJECUTORA           | PIA                | PIM                | GASTO DEVENGADO   |
|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| U.E. Tayacaja       | 86,136,402         | 110,332,028        | 27,283,956        |
| U.E. Castrovirreyna | 30,007,715         | 35,272,852         | 11,084,956        |
| U.E. Huaytara       | 27,414,942         | 30,463,067         | 10,119,986        |
| U.E. Acobamba       | 34,972,574         | 39,520,387         | 11,239,334        |
| U.E. Angaraes       | 9,540,211          | 18,109,317         | 5,362,156         |
| U.E. LC. Pobreza    | 107,327,058        | 1,439,408          | 239,089           |
| <b>TOTAL</b>        | <b>295,398,902</b> | <b>235,137,059</b> | <b>65,329,477</b> |

Fuente: Elaboración con reportes SIAF

Al comparar el gasto presupuestal de los informes de evaluación del POI con los reportes del SIAF se observa que los montos presupuestales logrados como ejecutados en los informes son superiores al del SIAF, estas diferencias porcentuales de ejecución entre el POI y el SIAF se da a que la evaluación del POI, se realiza con la programación del trimestre, mientras que en el reporte del SIAF la evaluación es con el PIM.

| UNIDAD EJECUTORA          | % EJECUCION FINANCIERO |                |
|---------------------------|------------------------|----------------|
|                           | POI                    | SIAF DEVENGADO |
| 002 - GSR. Tayacaja       | 93.22                  | 24.73          |
| 006 - GSR. Castrovirreyna | 80.30                  | 31.43          |
| 007 - GSR. Huaytara       | 92.40                  | 33.22          |
| 008 - GSR - Acobamba      | 73.08                  | 28.44          |
| 010 - L.C. La Pobreza     | 69.19                  | 29.61          |
| 307 - Ugel Angaraes       | 30.85                  | 16.61          |

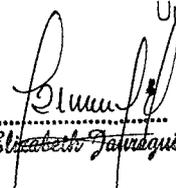
Fuente: Elaboración con reportes SIAF y Formato N° 6 (POI)

### INDICADORES DE PRODUCTO (ACTIVIDADES)

El cumplimiento de los indicadores de producto está directamente relacionado a la ejecución de las actividades en el primer trimestre y, los avances respecto a la meta anual; por ello, los valores alcanzados son de importancia.

Las principales limitaciones que inciden en la ejecución de las metas físicas se debe básicamente a la falta de capacitación o preparación orientada al recurso humano contratado en el cargo o labor que van a desempeñar, ya que en muchos casos el personal es removido; sumándose a ello el limitado apoyo logístico en las Ejecutoras, la no implementación de la Estructura Orgánica, toda vez que las Gerencias Sub Regionales vienen operando con la estructura anterior, es así que las áreas administrativas de las Unidades de Gestión Educativa y las Redes de Salud vienen operando independientemente.



  
ING° Elizabeth Jaraqui

Superando las limitaciones señaladas, la ejecutora 002 – GSR. Tayacaja fue la que logro el mayor porcentaje de ejecución de metas físicas alcanzando el 94.77%, seguido por las otras ejecutoras tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| UNIDAD EJECUTORA          | EJECUCION FISICA EN PORCENTAJE |              |
|---------------------------|--------------------------------|--------------|
|                           | I TRIMESTRE                    | AVANCE ANUAL |
| 002 - GSR.TAYACAJA        | 94.77                          | 33.86        |
| 006 - GSR.CASTROVIRREYNA  | 58.78                          | 30.32        |
| 007 - GSR. HUAYTARA       | 82.94                          | 29.61        |
| 008 -GSR. ACOBAMBA        | 54.13                          | 21.37        |
| 009 - GSR. ANGARAES       | 68.09                          | 29.41        |
| 010 - LUCHA C. LA POBREZA | 54.05                          | 28.18        |

Fuente: Elaborado con Formato N° 6 del POI.

Para el Ejercicio Fiscal 2015 se programó 1,938 actividades a nivel de las seis ejecutoras evaluadas, proyectándose para el I Trimestre 1,503 de ellas, de esta programación se cumplió el 41%, incumplidas 19% y actividades en riesgo 15%; no informándose 403 actividades. Sobre este resultado es necesario reflexionar acerca de lo que hemos hecho durante ese periodo. Si bien, en este trimestre se tuvo estas falencias los Gerentes Sub Regionales deben reorientar sus estrategias.

| UNIDAD EJECUTORA          | ACTIVIDADES      |                    |           |             |           |                       |
|---------------------------|------------------|--------------------|-----------|-------------|-----------|-----------------------|
|                           | TOTAL PROGRAMADO | PROGRAMADO I TRIM. | CUMPLIDAS | INCUMPLIDAS | EN RIESGO | % DE TAREAS CUMPLIDAS |
| 002 - GSR.TAYACAJA        | 527              | 342                | 275       | 22          | 6         | 80.41                 |
|                           |                  | 100%               | 80.41     | 7.26        | 2.18      |                       |
| 006 - GSR.CASTROVIRREYNA  | 412              | 299                | 88        | 36          | 46        | 29.43                 |
|                           |                  | 100%               | 29.43     | 12.04       | 15.38     |                       |
| 007 - GSR. HUAYTARA       | 258              | 216                | 103       | 81          | 25        | 47.69                 |
|                           |                  | 100%               | 47.69     | 37.50       | 11.57     |                       |
| 008 -GSR. ACOBAMBA        | 356              | 315                | 82        | 110         | 120       | 26.03                 |
|                           |                  | 100%               | 26.03     | 34.92       | 38.10     |                       |
| 009 - GSR. ANGARAES       | 354              | 303                | 47        | 32          | 19        | 15.51                 |
|                           |                  | 100%               | 15.51     | 10.56       | 6.27      |                       |
| 010 - LUCHA C. LA POBREZA | 31               | 28                 | 14        | 4           | 10        | 50.00                 |
|                           |                  | 100%               | 50        | 14.29       | 35.71     |                       |

Fuente: Elaborado con Formato N° 6 del POI

### INDICADORES DE RESULTADOS (PROYECTOS)

Respecto a los proyectos de inversión: se programó treinta y siete (37) obras, de los cuales se inició 07 (5 II.EE., 1 pavimentación de calles y 1 carretera); 01 proyecto de salud anulado en el programa de inversiones; 25 obras sin información y 03 obras concluidas el 2014 (01 corresponde al proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Operativa en los Establecimientos de Primer Nivel de Atención para Realizar Actividades de Salud Comunitaria en Zonas Rurales del Departamento de Huancavelica" al cierre del 2014 estaba pendiente la instalación del Software).

Las principales limitaciones en inversiones es la no atención oportuna de bienes y servicios lo que genera retrasos en su ejecución, otra de las limitaciones es la incompatibilidad con el terreno de los expedientes técnicos.

### METODOLOGIA DE LA EVALUACION

Tiene las siguientes etapas:

- Primera Etapa.- Recopilación de información de los responsables de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto de las Unidades Ejecutoras
- Segunda Etapa.- Revisar, consolidar y sistematizar la información.
- Tercera Etapa.- Evaluar los resultados cuantitativa y cualitativamente



*Elizabeth Jurregui Villar*  
 INC° Elizabeth Jurregui Villar

## II. AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN RELACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 2.1. RESULTADO DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

De las 1,938 actividades programadas en el Plan Operativo Institucional para el año Fiscal 2015 por las diferentes áreas u órganos estructurados de las seis ejecutoras Gerencias Sub Regionales de: Tayacaja, Castrovirreyna, Huaytara, Acobamba, Angaraes y Lucha Contra La Pobreza; se programaron para el primer trimestre el 77.55% lo que representa 1,503 actividades de este total se cumplieron 609 al 100% o más, se incumplieron 286 (19%) y no se realizaron 226 actividades representando el 15%; (véase cuadro N° 01).

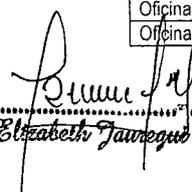
También se visualiza en el mismo cuadro que no presentaron información de 403 actividades, correspondiendo estas a: Ugel Surcubamba (35), Unidad de Gestión Educativa Huaytara (34), Unidad de Red de Salud Castrovirreyna (130) y 204 actividades por la Unidad de Red de Salud Angaraes.

En cuanto al cumplimiento de actividades por ejecutoras, se aprecia que la ejecutora que desarrollo el mayor número de actividades es la Gerencia Sub Regional Tayacaja logrando el 80.41%, es decir que las 303 actividades programadas por sus áreas u órganos de línea cumplieron 275 de ellas, incumplieron 22, no se ejecutaron 06 y no informaron 35; seguida por las ejecutoras: Lucha Contra La Pobreza (50%), Huaytara con el 47.69%, Castrovirreyna (29.43%), Acobamba (26.03%) y, del otro lado tenemos a la ejecutora Angaraes con el 15.51%.

**CUADRO N° 01**  
**RESULTADO DE META**  
**FISICAS PROGRAMADAS EN EL POI**

| UNIDAD EJECUTORA/ORGANO ESTRUCTURADO                | ACTIVIDADES    |                 |            |           |           |                      |
|---|----------------|-----------------|------------|-----------|-----------|----------------------|
|   | TOTAL PROGRAM. | PROGRAM I TRIM. | CUMPLIDA   | INCUMPLID | EN RIESGO | % DE TAREAS CUMPLIDA |
| <b>GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA</b>            | <b>527</b>     | <b>303</b>      | <b>275</b> | <b>22</b> | <b>6</b>  | <b>80.41</b>         |
| Órgano de Control Institucional*                    |                |                 |            |           |           |                      |
| Gerencia Sub Regional                               | 5              | 5               | 5          |           |           | 100.00               |
| Oficina Sub Regional de Administración              | 21             | 21              | 21         |           |           | 100.00               |
| Oficina Sub Regional de Supervisión y Liquidación   | 4              | 2               | 2          |           |           | 100.00               |
| Oficina Sub Regional de Estudios*                   | 1              | 1               | 1          |           |           | 100.00               |
| Oficina Sub Regional de Asuntos Jurídicos           | 7              | 7               | 7          |           |           | 100.00               |
| Oficina de Planeamiento y Presupuesto               | 12             | 7               | 7          |           |           | 100.00               |
| Unidad de Gestión Educativa                         | 118            | 53              | 45         | 8         |           | 84.91                |
| Ugel Surcubamba                                     | 83             |                 |            |           |           |                      |
| Unidad de Gestión Agraria                           | 21             | 10              | 4          | 3         | 3         | 40.00                |
| Unidad de Red de Salud                              | 242            | 188             | 174        | 11        | 3         | 92.55                |
| Hospital  | 4              | 4               | 0          | 4         |           | 0.00                 |
| Unidad de Infraestructura (Actividades)             | 4              | 4               | 4          |           |           | 100.00               |
| Unidad de Servicios Múltiples                       | 3              | 3               | 3          |           |           | 100.00               |
| Archivo central                                     | 2              | 2               | 2          |           |           | 100.00               |
| <b>GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA</b>      | <b>412</b>     | <b>299</b>      | <b>88</b>  | <b>36</b> | <b>46</b> | <b>29.43</b>         |
| Órgano de Control Institucional*                    |                |                 |            |           |           |                      |
| Gerencia Sub Regional                               | 8              | 7               | 2          | 4         | 1         | 28.57                |
| Oficina Sub Regional de Administración              | 42             | 41              | 19         | 12        | 10        | 46.34                |
| Oficina Sub Regional de Supervisión y Liquidación   | 5              | 3               | 1          |           | 2         | 33.33                |
| Oficina Sub Regional de Estudios                    | 6              | 6               | 1          | 3         | 2         | 16.67                |
| Oficina Sub Regional de Asuntos Jurídicos           | 5              | 5               | 1          | 4         |           | 20.00                |
| Oficina de Planeamiento y Presupuesto               | 14             | 11              | 6          | 1         | 4         | 54.55                |
| Unidad de Gestión Educativa                         | 122            | 60              | 42         | 2         | 17        | 70.00                |
| Unidad de Gestión Agraria                           | 34             | 32              | 12         | 10        | 10        | 37.50                |
| Unidad de Red de Salud                              | 172            | 130             |            |           |           | 70.00                |
| Unidad de Infraestructura (Actividades)             | 4              | 4               | 4          |           |           | 100.00               |
| <b>GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA</b>            | <b>258</b>     | <b>216</b>      | <b>103</b> | <b>81</b> | <b>25</b> | <b>47.69</b>         |
| Órgano de Control Institucional                     |                |                 |            |           |           |                      |
| Gerencia Sub Regional                               | 5              | 5               | 5          |           |           | 100                  |
| Gerencia Sub Regional                               | 7              | 6               | 4          | 2         |           | 66.67                |
| Oficina Sub Regional de Administración              | 39             | 35              | 27         | 35        |           | 77.14                |
| Oficina Sub Regional de Supervisión y Liquidación   | 5              | 5               | 3          | 1         | 1         | 60.00                |
| Oficina Sub Regional de Estudios                    | 7              | 7               | 6          | 1         |           | 85.71                |
| Oficina Sub Regional de Asuntos Jurídicos           | 5              | 5               | 5          |           |           | 100.00               |
| Oficina Sub Regional de Planificación y Presupuesto | 14             | 13              | 9          | 1         | 3         | 69.23                |



  
 ING° Elizabeth Jauregui Villan

|   |            |             |              |              |              |              |
|---|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Unidad de Gestión Educativa                         | 34         | 34          |              |              |              | 0.00         |
| Unidad de Gestión Agraria                           | 34         | 21          | 12           | 5            | 4            | 57.14        |
| Unidad de Red de Salud                              | 100        | 78          | 28           | 36           | 14           | 35.90        |
| Unidad de Infraestructura (Actividades)             | 4          | 4           | 4            |              |              | 100          |
| Unidad de Comunidades Campesinas e Inclusión S.     | 4          | 3           |              |              | 3            | 0            |
| <b>GERENCIA SUB REGIONAL DE ACOBAMBA</b>            | <b>356</b> | <b>315</b>  | <b>82</b>    | <b>111</b>   | <b>120</b>   | <b>26.03</b> |
|   |            | <b>100%</b> | <b>26.03</b> | <b>35.24</b> | <b>38.10</b> |              |
| Órgano de Control Institucional*                    |            |             |              |              |              |              |
| Gerencia Sub Regional                               | 7          | 7           | 6            | 1            | 0            | 85.71        |
| Oficina Sub Regional de Administración              | 36         | 29          | 15           | 11           | 3            | 51.72        |
| Oficina Sub Regional de Supervisión y Liquidación   | 5          | 3           | 1            | 0            | 2            | 33.33        |
| Oficina Sub Regional de Estudios                    | 7          | 6           | 1            | 3            | 2            | 16.67        |
| Oficina Sub Regional de Asuntos Jurídicos           | 6          | 6           | 0            | 3            | 3            | 0.00         |
| Oficina Sub Regional de Planificación y Presupuesto | 17         | 13          | 8            | 0            | 5            | 61.54        |
| Unidad de Gestión Educativa                         | 52         | 39          | 13           | 5            | 21           | 33.33        |
| Programa Estratégico Logros de Aprendizaje          | 33         | 32          | 5            | 0            | 27           | 15.63        |
| Unidad de Gestión Agraria                           | 21         | 15          | 7            | 6            | 0            | 46.67        |
| Unidad de Red de Salud                              | 168        | 161         | 23           | 81           | 57           | 14.29        |
| Unidad de Infraestructura (Actividades)             | 4          | 4           | 3            | 1            | 0            | 75           |
| <b>GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES</b>            | <b>354</b> | <b>303</b>  | <b>47</b>    | <b>32</b>    | <b>19</b>    | <b>15.51</b> |
|   |            | <b>100%</b> | <b>15.51</b> | <b>10.56</b> | <b>6.27</b>  |              |
| Órgano de Control Institucional*                    |            |             |              |              |              |              |
| Gerencia Sub Regional                               | 5          | 5           | 3            | 1            | 1            | 60.00        |
| Oficina Sub Regional de Administración              | 37         | 30          | 12           | 10           | 8            | 40.00        |
| Oficina Sub Regional de Supervisión y Liquidación   | 6          | 6           | 3            | 1            | 2            | 50.00        |
| Oficina Sub Regional de Estudios                    | 3          | 3           | 1            | 1            | 1            | 33.33        |
| Oficina Sub Regional de Asuntos Jurídicos           | 6          | 5           | 3            | 2            | 0            | 60.00        |
| Oficina Sub Regional de Planificación y Presupuesto | 16         | 15          | 9            | 1            | 4            | 60.00        |
| Unidad de Gestión Agraria                           | 34         | 26          | 9            | 16           | 1            | 34.62        |
| Unidad de Red de Salud                              | 238        | 204         |              |              |              |              |
| Unidad de Infraestructura (Actividades)             | 7          | 7           | 6            | 0            | 1            | 85.71        |
| Unidad de Servicios Múltiples                       | 2          | 2           | 1            | 0            | 1            | 50.00        |
| <b>COORDINADORA LUCHA CONTRA LA POBREZA</b>         | <b>31</b>  | <b>28</b>   | <b>14</b>    | <b>4</b>     | <b>10</b>    | <b>50.00</b> |
|   |            | <b>100%</b> | <b>50</b>    | <b>14.29</b> | <b>35.71</b> |              |
| Coordinadora  | 6          | 5           | 2            | 1            | 2            | 40           |
| Administración                                      | 12         | 11          | 7            | 2            | 2            | 63.64        |
| Planificación y Presupuesto                         | 4          | 3           | 1            | 0            | 2            | 33.33        |
| Asesoría Jurídica                                   | 1          | 1           | 0            | 1            | 0            | 0.00         |
| Participación Ciudadana e Inclusión Social          | 5          | 5           | 1            | 0            | 4            | 20           |
| Unidad de Infraestructura (Actividades)             | 3          | 3           | 3            | 0            | 0            | 100          |

Fuente: Elaborado con formato N° 06

## 2.2. RESULTADOS FISICO – FINANCIERO.

Las metas físicas han sido evaluadas de acuerdo a criterios de calificación porcentual, siendo el 100% el porcentaje máximo considerado y para la ejecución presupuestal se consideró el porcentaje obtenido en el trimestre.

Los resultados alcanzados es producto de la ponderación de las actividades institucionales de cada órgano y unidad estructurada que conforman las Unidades Ejecutoras - Gerencias Sub Regionales y Ejecutora Lucha Contra la Pobreza, ponderación que permite determinar el porcentaje de avance del comportamiento de las metas físicas y presupuestales logradas en el trimestre; resultados obtenidos corresponden al formato N° 06 – evaluación de actividades.

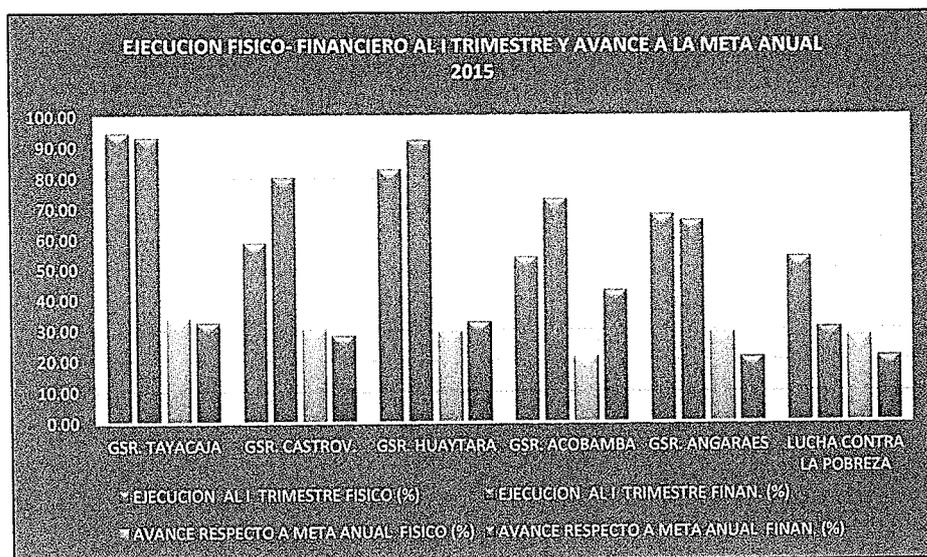
Los promedios de medición de los indicadores de producto muestra que la ejecución de actividades se cumplieron en porcentajes que van de 12% a 100%, porcentajes que se evidencian en el cuadro N° 02 por unidad u órgano estructurado de las diferentes Ejecutoras; para los órganos de línea se promedió los porcentajes alcanzados por cada una de sus unidades conformantes; haciendo la diferenciación entre Ejecutoras se desprende que el mayor porcentaje lo obtuvo la Ejecutora Tayacaja alcanzando el 94.77% de la meta programada, seguida de las ejecutoras 007, 009, 006, 008 y 010 con porcentajes de 82.94% 68.09%, 58.78%, 54.13% y 54.05% respectivamente; porcentajes superiores al logrado en el mismo periodo del 2014; donde la ejecutora Tayacaja logro el 88.80% de la meta programada, seguida de las ejecutoras 010, 007, 006 y 008 con porcentajes de 69.42%, 69.18%, 66.74% y 55.87% respectivamente. Es preciso manifestar que no se incorpora la evaluación de la Ejecutora Gerencia Sub Regional Churcampa y Educación Ugel Angares así como, de las Redes de Salud Castrovirreyna (por no corresponde a las actividades programadas en el POI) y Angaraes, finalmente no se considera información de las Unidades de Gestión Educativa de Huaytara y Surcubamba (Tayacaja).



*Elizabeth Jarrqui*  
 ING° Elizabeth Jarrqui

Con relación al avance de la meta anual el mayor porcentaje de avance físico le corresponde a la Ejecutora Gerencia Sub Regional Tayacaja (33.86%), seguida por las Gerencias Sub Regionales de: Castrovirreyna (30.32%), Huaytara (29.61%), Angaraes (29.41%), Lucha Contra La Pobreza (28.18%) y Gerencia Sub Regional Acobamba (21.37%).

En lo que respecta a la ejecución presupuestal considerado en el POI, el mayor gasto le corresponde a la Gerencia Sub Regional Tayacaja (93.32%), seguida de las Ejecutoras Huaytara (92.40%), Castrovirreyna (80.30%), Acobamba (73.08%), Angaraes (66.19%) y finalmente Lucha Contra la Pobreza con el 30.85% de ejecución presupuestal, como se puede apreciar el siguiente gráfico.



Al observar la ejecución física respecto al gasto existe una relación directa, excepto en las ejecutoras Castrovirreyna, Acobamba y Lucha Contra La Pobreza donde la ejecución financiera en las dos primeras ejecutoras es superior a la ejecución física, probablemente a que algunas unidades estructuradas superaron la meta presupuestal estimada; mientras que la LCLP tiene mayor ejecución física debido a que no reportan información presupuestal (Formato N° 6).

CUADRO N° 02

PROMEDIOS PORCENTUALES DE EJECUCIÓN DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS EN EL POI

| UNIDAD EJECUTORA/ORGANO ESTRUCTURADO              | EJECUCION AGUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE |              | AVANCE DE EJECUCION RESPECTO A LA META ANUAL |              |
|---|---|--------------|--|--------------|
|   | FISICO (%)                              | FINAN (%)    | FISICO (%)                                   | FINAN (%)    |
| <b>GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA</b>          | <b>94.77</b>                            | <b>93.32</b> | <b>33.86</b>                                 | <b>32.68</b> |
| Órgano de Control Institucional*                  | N/I                                     | N/I          | N/I  | N/I          |
| Gerencia Sub Regional                             | 100.00                                  | 100.00       | 14.25  | 14.25        |
| Oficina Sub Regional de Administración            | 100.00                                  | 100.00       | 30.20  | 28.20        |
| Oficina Sub Regional de Supervisión y Liquidación | 100.00                                  | 100.00       | 25.00  | 25.00        |
| Oficina Sub Regional de Estudios*                 | 100.00                                  | 100.00       | 33.00  | 33.00        |
| Oficina Sub Regional de Asuntos Jurídicos         | 100.00                                  | 100.00       | 34.00  | 34.00        |
| Oficina de Planeamiento y Presupuesto             | 100.00                                  | 100.00       | 52.38  | 52.38        |
| Unidad de Gestión Educativa                       | 88.49                                   | 95.72        | 40.99  | 41.66        |
| Ugel Surcubamba                                   |   |              |  |              |
| Unidad de Gestión Agraria                         | 63.00                                   | 65.00        | 16.00  | 15.00        |
| Unidad de Red de Salud                            | 94.54                                   | 91.44        | 43.31  | 34.36        |
| Hospital  | 86.00                                   | 61.00        | 22.00  | 15.00        |
| Unidad de Infraestructura (Actividades)           | 100.00                                  | 100.00       | 19.00  | 22.00        |
| Unidad de Servicios Múltiples                     | 100.00                                  | 100.00       | 85.00  | 85.00        |
| Unidad de Comunidades Campesinas                  |   |              |  |              |
| Archivo   | 100.00                                  | 100.00       | 25.00  | 25.00        |
| <b>GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA</b>    | <b>58.78</b>                            | <b>80.30</b> | <b>30.32</b>                                 | <b>28.33</b> |
| Órgano de Control Institucional*                  |   |              |  |              |
| Gerencia Sub Regional                             | 55.95                                   | 89.90        | 16.07  | 20.04        |
| Oficina Sub Regional de Administración            | 57.30                                   | 93.24        | 31.05  | 37.44        |

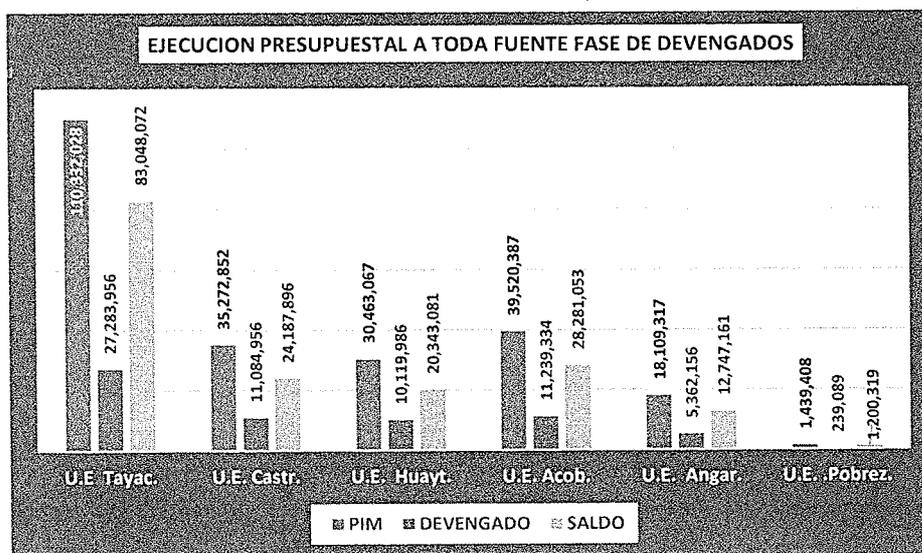


*Elizabetta J. J. J.*  
**ING° Elizabetta J. J. J.**





Contra La Pobreza con el 16.61%, como se puede corroborar en el siguiente gráfico, donde se representa en términos absolutos (véase cuadro N° 04).



El porcentaje obtenido por la Ejecutora Lucha Contra La Pobreza se debe a que solo se otorgó certificación presupuestal por 377,719.80 Nuevos Soles de los S/. 1,439,408.00.

CUADRO N° 04

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA FASES DE DEVENGADO  
FUENTE RECURSOS ORDINARIOS POR UNIDAD EJECUTORA

| EJECUTORA                    | PIM                | DEVENGADO         | %            | SALDO                 | %            |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| U.E. Tayacaja                | 110,332,028        | 27,283,956        | 24.73        | 83,048,072.00         | 75.27        |
| U.E. Castrovirreyna          | 35,272,852         | 11,084,956        | 31.43        | 24,187,896.00         | 68.57        |
| U.E. Huaytara                | 30,463,067         | 10,119,986        | 33.22        | 20,343,081.00         | 66.78        |
| U.E. Acobamba                | 39,520,387         | 11,239,334        | 28.44        | 28,281,053.00         | 71.56        |
| U.E. Angaraes                | 18,109,317         | 5,362,156         | 29.61        | 12,747,161.00         | 70.39        |
| U.E. Lucha Contra La Pobreza | 1,439,408          | 239,089           | 16.61        | 1,200,319.00          | 83.39        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>235,137,059</b> | <b>65,329,477</b> | <b>27.78</b> | <b>169,807,582.00</b> | <b>72.22</b> |

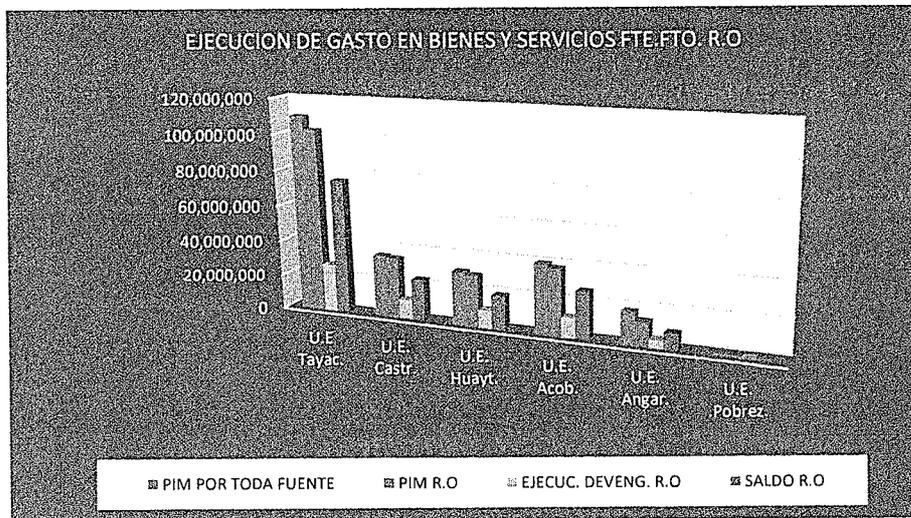
Fuente: Elaboración propia, con reporte de la SGTyGP

**PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO DE RECURSOS ORDINARIOS (R.O.) RESPECTO AL PIM POR TODA FUENTE**

Del total del PIM por Toda Fuente de Financiamiento (S/. 235,137,059.00) le corresponde a Recursos Ordinarios el 93.04%, porcentaje que se traduce en 218,771,223 Nuevos Soles; el gasto generado a nivel de compromiso en el primer trimestre es de S/. 64,112,060.00 con un saldo de 154,659,163 Nuevos Soles. Siendo la mayor asignación para la ejecutora Gerencia Sub Regional Tayacaja, seguido por la Gerencias Sub Regionales de: Acobamba, Castrovirreyna, Angaraes y finalmente la ejecutora Lucha Contra La Pobreza, lo descrito se observa en el gráfico y cuadro N° 05.



*Elizabeth Juregui Villar*  
ING° Elizabeth Juregui Villar



**CUADRO N° 05**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA FASES DE DEVENGADO  
FUENTE RECURSOS ORDINARIOS POR UNIDAD EJECUTORA**

| EJECUTORA                    | PIM POR TODA FUENTE | RECURSOS ORDINARIOS |                   |                    |
|------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
|                              |                     | PIM                 | EJECUC. DEVENG.   | SALDO              |
| U.E. Tayacaja                | 110,332,028         | 102,820,018         | 27,266,376        | 75,553,642         |
| U.E. Castrovirreyna          | 35,272,852          | 34,261,552          | 10,941,522        | 23,320,030         |
| U.E. Huaytara                | 30,463,067          | 29,151,721          | 10,060,661        | 19,091,060         |
| U.E. Acobamba                | 39,520,387          | 37,731,572          | 11,187,970        | 26,543,602         |
| U.E. Angaraes                | 18,109,317          | 13,442,384          | 4,460,062         | 8,982,322          |
| U.E. Lucha Contra La Pobreza | 1,439,408           | 1,363,976           | 195,469           | 1,168,507          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>235,137,059</b>  | <b>218,771,223</b>  | <b>64,112,060</b> | <b>154,659,163</b> |

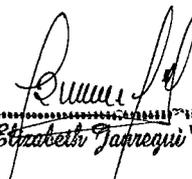
Fuente: SGTyP-GRPPyAT, elaborado con información del SIAF

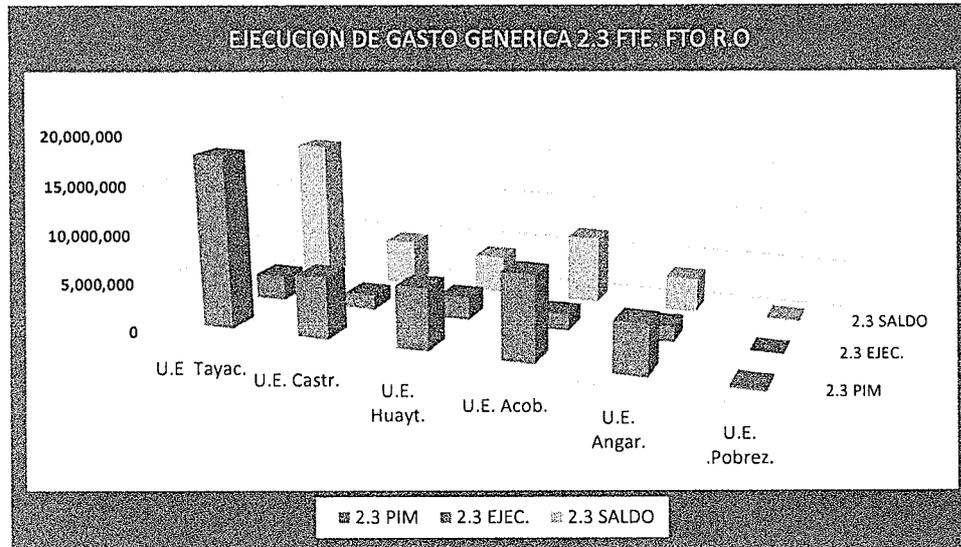
**PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS GENERICAS DE GASTO BIENES Y SERVICIOS Y, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS POR EJECUTORAS DESCONCENTRADAS, FASE DEVENGADO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS.**

En el gráfico se presenta la ejecución presupuestaria de la Fuente de Financiamiento R.O. en la Genérica Bienes y Servicios (GG. 2.3) por Unidad Ejecutora evaluada, en el cual se observa que el Presupuesto Inicial Modificado – PIM a nivel de las ejecutoras provinciales y Lucha Contra La Pobreza es de 44,738,930 Nuevos Soles, cuya gasto ejecutado al Primer Trimestre es de 10,031,119 Nuevos Soles con un saldo de 34,707,811 Nuevos Soles. Presupuesto Inicial Modificado superior al asignado el 2014 a las mismas ejecutoras que fue de 38,955,823 Nuevos Soles (Ver cuadro N°06).

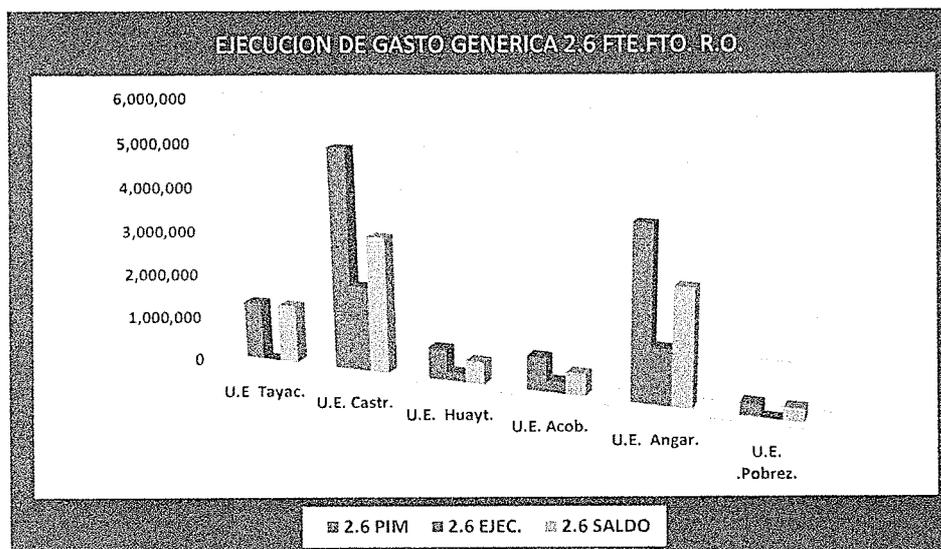
En el mismo gráfico y cuadro se muestra que las Ejecutoras Gerencias Sub Regionales de Huaytara y Tayacaja ejecutaron los mayores gastos del 37% y 15% respectivamente.



  
 ING° Elizabeth Taparequi



En lo que respecta al comportamiento de ejecución presupuestal de la Genérica 2.6. (Adquisición de Activos Fijos), se reporta que al cierre del primer trimestre la ejecución presupuestal en la fase de devengado de las seis ejecutoras es de 3,644,464 Nuevos Soles, representando el 30.46% del PIM que viene hacer 11,965,310 Nuevos Soles, con un saldo de 8,320,846 Nuevos Soles. Así mismo, se aprecia que las Ejecutoras Tayacaja y Lucha Contra la Pobreza no tienen gastos.



De los 56,704,240 Nuevos Soles asignados a las específicas 2.3 y 2.6, se reporta que al cierre del primer trimestre la ejecución presupuestal en la fase de devengado de las seis ejecutoras es de 13,675,583 Nuevos Soles, con un saldo de 43,028,657 Nuevos Soles,

En el mismo, cuadro se aprecia que del total de presupuesto asignado por Toda Fuente a cada Ejecutora en las G.G. Bienes y Servicios y Activos no Financieros se ve que el mayor PIM en ambas genéricas de gasto le corresponde a la Ejecutora Tayacaja correspondiéndole a la GG. 2.3 S/. 17'784,707.00 la GG. 2.6 S/. 1'315,702.00, haciendo un total de S/. 19'100,409.00; seguido por la Ejecutora Castrovirreyna cuya asignación presupuestal en la 2.3. es de S/. 6'395,206.00 y de S/. 5'007,911.00 en la GG. 2.6., haciendo un total de 11,403,117 Nuevos Soles; en tercer lugar se encuentra la GSR. Acobamba con S/. 5'148,516.00 en la GG. 2.3 y la GG. 2.6 S/. 3'866,525.00,

*Elizabeth Jauregui Villar*

ING<sup>a</sup> Elizabeth Jauregui Villar

sumando S/. 9'509,941.00; las ejecutoras que se encuentran en los últimos lugares está GSR. Huaytara cuya asignación en ambas Genéricas es de S/. 7'085,707.00 y en el último lugar se encuentra Lucha Contra La Pobreza con una asignación de 290,025.00 Nuevos Soles, como se presenta en el cuadro N° 06.

**CUADRO N° 06**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO EN LAS GENERICAS 2.3 Y 2.6**  
**RESPECTO AL PIM POR TODA FUENTE – SIAF**

| EJECUTORA                 | PIM POR TODA FUENTE | 2.3               |                   |                   | 2.6               |                  |                  |
|---------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
|                           |                     | PIM               | EJEC.             | SALDO             | PIM               | EJEC.            | SALDO            |
| 002 - GSR. Tayacaja       | 110,332,028         | 17,784,707        | 2,681,628         | 15,103,079        | 1,315,702         | 0                | 1,315,702        |
| 006 - GSR. Castrovirreyna | 35,272,852          | 6,395,206         | 1,618,541         | 4,776,665         | 5,007,911         | 1,926,024        | 3,081,887        |
| 007 - GSR. Huaytara       | 30,463,067          | 6,374,233         | 2,388,291         | 3,985,942         | 711,474           | 192,776          | 518,698          |
| 008 - GSR - Acobamba      | 39,520,387          | 8,736,268         | 1,691,037         | 7,045,231         | 773,673           | 267,436          | 506,237          |
| 009 - GSR. Angaraes       | 18,109,317          | 5,148,516         | 1,601,809         | 3,546,707         | 3,866,525         | 1,258,228        | 2,608,297        |
| 010 - L.C. La Pobreza     | 1,439,408           | 300,000           | 49,813            | 250,187           | 290,025           | 0                | 290,025          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>235,137,059</b>  | <b>44,738,930</b> | <b>10,031,119</b> | <b>34,707,811</b> | <b>11,965,310</b> | <b>3,644,464</b> | <b>8,320,846</b> |

Fuente: SGTyP-GRPPyAT, elaborado con información del SIAF.

### 2.3. PRINCIPALES LOGROS

#### A nivel de Sede de Ejecutoras

- No observación a los informes de Rendición de Cuenta de Titulares del Ejercicio Fiscal 2014 a la Contraloría General de la República, siendo estos presentados físicamente e ingresado al sistema dentro de los plazos establecidos.
- Se elaboraron 109 documentos de procesos judiciales que se vienen llevando a cabo en el fuero judicial de la jurisdicción en defensa judicial del estado.
- Se suscribió 32 convenios en el Marco de Cooperación Interinstitucional con las entidades públicas y privadas para dinamizar la gestión e involucrarlos en el desarrollo de las provincias.
- Se presentó 02 liquidaciones de obras culminadas en los años anteriores para su aprobación por acto resolutivo.
- Se formuló 05 planes de trabajo y 06 términos de referencia.
- Se viene elaborando 07 perfiles y 03 expedientes técnicos.
- Se culminó satisfactoriamente el Proceso de Cierre y Conciliación del Presupuesto Institucional 2014.

#### Infraestructura

##### Inicio de obra

- Se dio inicio a 07 obras de infraestructura, 05 de ellas corresponde a II.EE., 01 a pavimentación de calles y 01 carretera.

Respecto al proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Operativa en los Establecimientos de Primer Nivel de Atención para realizar actividades de Salud Comunitaria en Zonas Rurales del Departamento de Huancavelica", en el 2014 se informó que se tenía pendiente la adquisición e instalación del software, pero su ejecución financiera fue del 100%, sin embargo, no presentan información sobre ello.

#### A nivel de Educación

- En materia de fortalecimiento de capacidades a docentes y directores de las II.EE. ETP y CETPRO se realizó capacitaciones pedagógicas por inicio del año en instrumentos de gestión y plan curricular; lográndose la participación del 91% de docentes y el 96% de directores.
- Verificación del estado físico de mobiliario, aulas e infraestructura en el 35% de II.EE., encontrándose el 87% en buen estado.



*Elizabeth Jauregui Villar*  
ING<sup>o</sup> Elizabeth Jauregui Villar

- Se presentó los informes de títulos pedagógicos de 100 Instituciones Educativas; cuya acción es realizada por la OADER.
- Aprobación de las normas que regulan los eventos: deportivos, investigación y florales en sus respectivas jurisdicciones.
- Aprobación del Plan de Contingencias de Seguridad y Defensa Civil de las II.EE., dentro del programa 068.
- Elaboración del padrón de Instituciones Educativas a nivel de distritos y Unidades de Costeo.
- Difusión de los programas educativos a través de medios de comunicación (audiciones radiales) a fin de sensibilizar a los padres de familia para lograr una Educación Primaria de calidad, equitativa, pertinente y relevantes.
- Se presentó el reporte de plazas vacantes de: Docentes, Aux.Educ.,Adm., Directivos y Jerárquicos. Asimismo Informe Sistema NEXUS al MED. Periódicamente.
- Se presentó la codificación de las plazas incrementadas en la Unidad de Personal y CMCG-MED.

#### A nivel Agraria

- Comercialización de 635.7 Tm. en diferentes eventos feriales regionales y nacionales de productos agropecuarios con el apoyo de las Agencias Agrarias.
- Se brindó asistencias técnicas a 1,028 productores en sanidad y producción agropecuaria para mejorar la producción y productividad agrícola y pecuaria.
- Se logró la producción de 12,009 plantaciones forestales y frutícolas en los viveros forestales de las Agencias Agrarias.
- Se realizó la instalación definitiva de 542 hectáreas de plantaciones forestales y frutícolas.
- Producción de 300 kilos de abono orgánico.
- Se realizó la inseminación artificial en 7 reproductoras hembras, con ello se pretende mejorar la población vacuna, los resultados se obtendrán en 9 meses.

#### A nivel de Salud

- Se logró la atención de 704 partos institucionales y 40 partos con complicaciones no quirúrgicos.
- Se realizó la referencia de 621 pacientes con complicaciones a fin de evitar su mortalidad.
- Consejería y protección en salud sexual reproductiva a 13,847 mujeres y varones en edad fértil. Asimismo, se brindó acceso a los servicios de salud a los adolescentes a fin de evitar embarazos no deseados.
- Despistaje de anemia y parasitosis intestinal a 3,746 niños menores de 5 años para evitar la desnutrición infantil; diagnosticándose anemia y parasitosis en 782 niños.
- 6,060 niños menores de 54 meses suplementados con micronutrientes a fin de evitar la desnutrición infantil.
- 3,104 vacunaciones para la sarampión, pentavalente, retrovirus, influenza, SPR, AMA, STP, SPR, BCG, HVB y APO a niños y niñas sanos.
- 7,412 casos atendidos y tratados con IRAS, neumonías complicadas, EDAS simples y EDAS complicadas, EDAS Disentéricas, faringeomilitis y asma a niños menores de 5 años, con lo cual se contribuye a la disminución de la morbilidad infantil.
- 2,087 mujeres en edad reproductiva examinadas y atendidas para diagnosticar y prevenir el cáncer uterino.
- 150 mamografías bilaterales a mujeres de 40 – 65 años a fin de diagnosticar cáncer en la mamas.
- Despistaje de TBC a 4,175 habitantes para diagnosticar su incidencia.
- 2,525 niños y niñas recibieron examen de seriado de heces y de hemoglobina a fin de diagnosticar la desnutrición.
- 5,065 niños controlados con CRED completo según edad.



  
 ING. Roberto Jimenez Flores

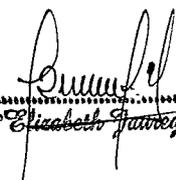
#### 2.4. LIMITACIONES PRIORIZADAS QUE RESTRINGIERON EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS

- No contar con personal calificado en las diferentes áreas u órganos de línea, desarrollando estas actividades el personal que desconoce de esta labor; por otro lado, no se les brinda las orientaciones necesarias.
- Asignación Presupuestal sin tomar en consideración el Formato N° 05 para las actividades y para proyectos no acorde al cronograma presupuestal de los expedientes técnico, todo esto se traduce en el retraso de las obras o proyectos que posteriormente ocasionen paralizaciones y se incrementa las obras por continuidad.
- La falta de aplicativo informático retrasa el cumplimiento de la información en los plazos establecidos en la Directiva de Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Operativo Institucional Basado en Resultados del Pliego 447 – Gobierno Regional Huancavelica.
- El retraso en los procesos de convocatorias de bienes y servicios, obstaculizan la entrega de bienes y servicios para las intervenciones a favor de la población beneficiaria del ámbito de intervención de la Unidades Ejecutoras.
- La no implementación de los documentos de gestión (PAP y CAP) contribuyen a no contar con el RR.HH. necesario para el cumplimiento de las metas, actividades y proyectos planificados en el Plan Operativo Institucional y la operatividad al 100% de la estructura orgánica, Por otro lado el limitado presupuesto impide contratar con el recurso humano necesario.
- Cambios constantes de los coordinadores de las redes de salud, originando retraso del cumplimiento de metas programadas.
- Centralismo de la ejecución de obras, no siendo ejecutadas por las Gerencias Sub Regionales pese a que están localizadas en sus ámbitos.
- Anulación de los proyectos programados en el programa de inversiones; proyectos del programa de inversiones sin expedientes técnicos y/o POAS, lo cual retrasa su inicio, a ello se suma la no celeridad en su aprobación.
- Reformulación de expedientes técnicos aprobados por incompatibilidad del terreno, no se consideran todas las partidas o hay necesidad de ampliar.

#### 2.5. MEDIDAS CORRECTIVAS PRIORIZADOS:

- Recomendar a los Gerentes Sub Regionales que encarguen a personal idóneo y calificado para realizar labores de planificación, el mismo que no solamente permitirá lograr un manejo adecuado sino también pueda brindar aportes valiosos a la institución en este rubro.
- Solicitar y gestionar el diseño de un aplicativo informático usado para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Operativo Institucional.
- Garantizar la estabilidad de RR.HH. de salud, diseñando incentivos que garanticen la permanencia principalmente de personal asistencial.
- Las Oficinas Sub Regionales de Administración optimicen los procesos de selección, adquisición de bienes y servicios para el abastecimiento de estos en los diferentes órganos internos de la diferentes Unidades Ejecutoras, para así permitir la ejecución de actividades y proyectos de acuerdo a la programación y evitar paralizaciones de obras.
- Las Oficinas Sub Regionales de Planificación y Presupuesto deben asignar recursos presupuestales en las G.G. 2.3 y 2.6 el primer mes del año, a fin de garantizar el cumplimiento de la programación del Plan Operativo Institucional y no ocasionar retraso por la falta de bienes y servicios requeridos.
- La Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y AT. debe programar asistencia técnica en las Unidades Ejecutoras, para mejorar la presentación de los informes de evaluación.
- Los expedientes técnicos deben ser formulados y aprobados antes de la programación de la obra a fin de dar inicio con la ejecución los primeros meses del año.
- Celeridad y exigencia de la CREET para aprobar los expedientes técnicos, a fin de evitar retrasos y/o replanteo.
- Transferir las funciones administrativas, presupuestales y las obras programadas para su ejecución en las Unidad Ejecutoras, para evitar el continuismo del centralismo en la Sede Central.



  
ING<sup>o</sup> Elizabeth Jiravegui Villar

- Dar cumplimiento a los procesos de convocatoria para el adecuado cumplimiento de las actividades operativo – administrativo que aún no están incluidas en al PAC.
- Priorizar la atención en la Unidades Operativas de Salud, Educación y Agraria a fin de brindar servicios de calidad a los beneficiarios.
- En la ejecución presupuestal evaluar la calidad del gasto a fin de garantizar el servicio a favor de la población beneficiaria.

### III. CONSOLIDADO DE LOGROS, PROBLEMAS, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS POR UNIDAD EJECUTORA.

#### 3.1. DE ACTIVIDADES

| <b>Unidad Ejecutora 002: Gerencia Sub Regional Tayacaja</b>   |
|---|
| <b>PRESENTACIÓN</b>   |
| <p>A fin de conocer cuantitativamente y cualitativamente el nivel de eficacia y eficiencia con el que se realiza el gasto público y con la finalidad de apreciar el desempeño en la Gestión Presupuestaria Institucional y efectuar el seguimiento del gasto público, en el Marco de la "Directiva Para la Evaluación del Presupuesto Institucional de Los Organismos Públicos y Empresas no Financieras de Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" se efectúa la Evaluación al Plan Operativo Institucional de la Gerencia Sub Regional Tayacaja – Huancavelica al I Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.</p> <p>El POI es una herramienta de gestión institucional que consolida las actividades y sus respectivas metas, permitiendo controlar el Presupuesto Institucional e involucrando a las diversas Unidades y Servicios que cuenta como Unidad Ejecutora 002 Gerencia Sub Regional Tayacaja; con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos de mediano plazo.</p> <p>El Plan Operativo Institucional del ejercicio fiscal 2015, es aprobado con Resolución Gerencial Sub Regional N° 023-2015/GOB.REG.HVCA/GSRT/G, el mismo que es evaluado trimestralmente a fin de determinar el grado de avance de las metas físicas prioridades por las diferentes Unidades Orgánicas, así como la ejecución presupuestaria programada, esta última constituye el instrumento financiero que permite medir la relación entre el cumplimiento de los objetivos con la ejecución presupuestal.</p> <p>El presente documento consolida la información de las Unidades Orgánicas de la sede de la Unidad Ejecutora, así como las Unidades Operativas de Salud, Unidad Operativa de Educación y Unidad Operativa de Agraria.</p> <p>Muestra un panorama de acciones desarrolladas por las diferentes Unidades Orgánicas que conforman la Gerencia Sub Regional Tayacaja, que refleja el esfuerzo de todo el sistema institucional, para alcanzar los objetivos Estratégicos institucionales.</p> <p>El documento contiene la ejecución de las actividades y proyectos programados en el Plan Operativo Institucional para el año 2015, asimismo presenta las conclusiones y recomendaciones que permitan trazar la ruta y la direccionalidad del hacer institucionalidad por Unidades Operativas y áreas respectivas.</p> |
| <b>LOGROS</b>   |
| <b>SEDE EJECUTORA</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha desarrollado una gestión administrativa eficiente y eficaz, orientada al logro de las metas institucionales, con reuniones permanentes de coordinación con los directores y funcionarios de las diferentes Unidades Orgánicas.</li> <li>• Los logros alcanzados al culminar el primer trimestre del año 2015, es del 22% en actividades el Avance financieros es del 21%, muy independientemente se realizan acciones coyunturales complementarias a los programas en el POI, acciones realizadas dentro del presupuesto de las actividades y proyectos de inversión.</li> <li>• En lo que se refiere al avance físico de los proyectos de inversión a nivel general nuestra ejecución de 0% es a consecuencia de que los proyectos programados al primer trimestre del año no cuenta con expediente técnico aprobado.</li> </ul>  |
| <b>UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA</b>  |
| <p><b>Dirección.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 70% de Atención y solución de problemas suscitados por parte de los usuarios en las diferentes instituciones educativas mediante la Oficina de Atención de Denuncias y Reclamos</li> <li>• 90% de cumplimiento de la contratación de personal docente del ámbito de la UGEL-Tayacaja.</li> <li>• Cumplimiento de Dirección y Ejecución de las políticas educativas institucionales</li> </ul> <p><b>Área de Gestión Administrativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 70 % de observancia respecto a supervisión y monitoreo del control del personal docente en las Instituciones Educativas de la UGEL-Tayacaja.</li> <li>• 60% de cumplimiento de la Actualización permanente de los legajos personales de los Trabajadores de la UGEL-T y del personal docente y administrativos.</li> <li>• 90% de cumplimiento de la Actualización de la base de datos del sistema NEXUS y la conciliación con el sistema SIRA a fin de mantener ambos sistema actualizados.</li> </ul>   |



*Elizabeth Javegui*

ING. *Elizabeth Javegui*

- 95% de cumplimiento, en la distribución de materiales educativos enviados por el MED para las II.EE.
- 90% de cumplimiento la Emisión de Resoluciones Directorales para la programación de pagos en forma oportuna

#### Área de Gestión Pedagógica

##### Jefatura

- 95% de Directores de todos los niveles educativos por Inicio del año Escolar 2015.
- 05 % de II.EE monitoreadas

##### Educación Inicial, Primaria, Secundaria.

- Elaboración y aprobación del plan anual de trabajo y plan anual de monitoreo, supervisión y acompañamiento del nivel de educación.
- Se ha realizado el 04%. de acciones de monitoreo y acompañamiento en las instituciones educativas.
- 98% de docentes y directores capacitados al inicio del año escolar en las diferentes sedes de capitales distritales.
- Fortalecimiento de los grupos de inter aprendizaje con el apoyo de los acompañantes pedagógicos del Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje (PELA).
- Aprobación de los Documentos de Gestión Institucional, en función a los directores de cada institución educativa del nivel secundario.
- Se elaboraron documentos de Programación de actividades para el año 2015 Gestión Institucional, en función a directores de cada institución educativa.

##### Educación Intercultural Bilingüe

- Se han elaborado el Plan de Trabajo de Educación Intercultural Bilingüe, con el detalle de la problemática y las actividades programadas a desarrollarse durante el año lectivo 2015.
- Se ha capacitado a los docentes del Nivel de Educación Inicial y Educación Primaria sobre la metodología del tratamiento y manejo de lenguas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo a los niveles de uso de lenguas en contacto, de acuerdo a los diagnósticos que se han formulado y datos que se han recogido en cada institución o contexto en su primera fase.
- Se realizó la capacitación al 70% de docentes para la inserción de las capacidades para el trabajo en Segunda Lengua, así como el uso de indicadores pertinentes en las Instituciones Bilingües.
- Se ha inducido asumir el ejercicio de una interculturalidad de hecho en todas las relaciones pedagógicas y sociales en la comunidad, para una verdadera integración de saberes de las diferentes culturas que intervienen en el proceso educativo.

##### Tutoría y Orientación Educativa

- Se elaboró el plan anual de trabajo, monitoreo, supervisión y acompañamiento.

#### Área de Gestión Institucional

##### Jefatura

- Como resultado de las Gestiones realizadas se logró la creación de 05 plazas presupuestada así mismo, se incrementó 07 plazas docentes educación en el Nivel de Educación Inicial.

##### Finanzas y Presupuesto

- Programación y demanda adicional del presupuesto para el año 2015, en el aplicativo SIAF 2

##### Planificación

- Se logró redistribuir las copias de funciones y reorientar como otros complementarios en relación al Consejo Educativo Institucional (CONEI).
- Se logró realizar estudios de factibilidad sobre focalización de centros poblados para la creación de Instituciones Educativas, incremento de secciones a las diferentes instituciones educativas tomando en cuenta su incremento poblacional, su topografía y otros recursos circundantes aprovechables.
- Se realizó el Mapeo y Focalización de Oferta y Demanda del Nivel Inicial y de las Unidades de Atención del Nivel Secundaria de PP.0091

##### Estadística

- Consolidación y publicación de la Estadística de fin de año 2014.
- Nuevo registro de las últimas creaciones de las instituciones educativas, con el requerimiento de sucesos al Ministerio de Educación.
- Disposición para el funcionamiento de los Programas No Escolarizados (PRNOEIs) y elaboración de informe para la apertura de los nuevos códigos modulares.
- Ingreso de información estadística al Programa SIRA, en los Niveles de Inicial, Primaria, Secundaria, CEBA, Técnico Productivos e instituciones especiales.
- Registro de II.EE., tipo de II.EE., UBIGEO, datos personales de los docentes en los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, condición laboral número de estudiantes y números de aulas.
- Levantamiento del censo escolar por inicio del año escolar 2015.
- Elaboración del padrón de Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Taya caja.

##### Infraestructura

- Regularización de expedientes observados en el programa de mantenimiento de Locales escolares del I y II etapa 2014.
- Taller de capacitación dirigido a directores de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria sobre el Programa de mantenimiento de locales escolares 2015.

##### Racionalización

- Se ha logrado cumplir con la elaboración de los documentos de Gestión MOF,ROF y MAPRO de la UGEL- Taya caja.
- Se actualizó el CAP 2015 de las II.EE.
- Se verificó la asistencia y matrícula de estudiantes en las instituciones educativas con presencia de los especialistas de los diferentes niveles y se viene cumpliendo al 50%.



  
 ING. Elizabeth Juregui Villar







- Implementar con material logístico como: Laptop, multimedia.
- **Infraestructura**
- Inserción al sistema de mantenimiento del Ministerio de Educación a un 100%.
- Facilitar con movilidad a la oficina correspondiente para verificar a las instituciones educativas con problemas con el presupuesto de mantenimiento, lográndose su corrección oportuna,

**UNIDAD DE GESTION AGRARIA**

No presento información

**UNIDAD DE RED DE SALUD**

**No Transmisibles U.O.R.S.T.**

- Incentivar a los profesionales de la salud reconocimientos y certificados para disminuir las renunciaciones.
- Capacitación a personales de la salud en programación presupuestal.

**Prevención y Control del Cáncer de la UORST**

- Capacitación constante en temas de programación y presupuesto.
- Motivación a recurso humano para la realización de las actividades.

**Responsable de Salud Materno Neonatal**

- Se sugiere al cumplimiento de metas la asignación presupuestal capaz para la contratación del personal en liquidaciones, capacitación permanente para el personal de planta así como la adquisición de bienes, equipamiento y suministro para el uso adecuado en el logro de metas programadas.
- Sugiero ampliar asignación presupuestal para el monitoreo y verificación de las obras, con la finalidad de hacer el seguimiento debido y hacer cumplir las obligaciones contraídas por la modalidad de ejecución que esta fuera.
- Desplegar las acciones inherentes a esta oficina y otorgar mayor apoyo en las decisiones que esta determinara a favor de la Gestión, aplicando las normas y directivas dirimidas de los órganos competentes para garantizar los intereses de esta región.
- Se recomienda realizar una reunión de trabajo con la dirección Regional de Supervisión que complementelos trabajos ejecutados y promueva el cumplimiento de metas coordinando y uniendo esfuerzos aminorando las insuficiencias.

**Coordinadora del Programa Articulado Nutricional UORS Taya caja.**

- La mortalidad infantil de viene incrementando por lo que se plantea intervenciones en las zonas de riesgo identificado.
- Es necesario la inmediata contratación CAS del RRHH de Licenciadas en Enfermería para cumplir con las metas programadas con el nivel central.
- Las micro redes con problemas críticos en la atención del paquete de atención integral del niño son las micro redes de Colcabamba, Daniel Hernández, San Isidro de Acobamba y el Hospital de Pampas que necesitan su inmediata intervención en ordenamiento del manejo de recursos humanos.

**Hospital**

- Se recomienda la Atención a los diversos requerimientos solicitados por el Área Usuaría Hospital de Pampas, a fin de realizar la ejecución presupuestal correspondiente.
- Asimismo se recomienda el inicio del Proceso de Convocatoria CAS, a fin de contratar al personal del Hospital de Pampas a fin de que se logre las metas previstas para el presente ejercicio fiscal.

**PANEL FOTOGRAFICO**

**ACTIVIDADES DE SALUD Y EDUCACION**



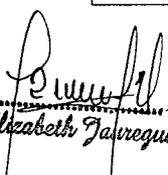
*Elizabeth Padroga Allan*  
**ING. Elizabeth Padroga Allan**

|  |
|--|
| <b>Unidad Ejecutora 005: Gerencia Sub Regional Churcampa</b> |
| <b>PRESENTACIÓN</b>  |
| No realizo informe de evaluación                             |
| <b>LOGROS</b>  |
| No presento informe de evaluación                            |
| <b>PROBLEMAS Y LIMITACIONES</b>                              |
| No presento informe de evaluación                            |
| <b>SUGERENCIAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS</b>                     |
| No presento informe de evaluación                            |

|   |
|---|
| <b>Unidad Ejecutora 006: Gerencia Sub Regional Castrovirreyna</b> |
| <b>PRESENTACIÓN</b>   |
| No presento informe cualitativo                                   |
| <b>LOGROS</b>   |
| No presento informe cualitativo                                   |
| <b>PROBLEMAS Y LIMITACIONES</b>                                   |
| No presento informe cualitativo                                   |
| <b>SUGERENCIAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS</b>                          |
| No presento informe cualitativo.                                  |

|   |
|---|
| <b>Unidad Ejecutora 007: Gerencia Sub Regional Huaytara</b>   |
| <b>PRESENTACIÓN</b>   |
| <p>El Plan Operativo Institucional 2,015, se formula teniendo en consideración La Directiva N° 013-2010/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPP y AT- el: "Lineamientos Metodológicos para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Operativo Institucional para el año Fiscal 2015 del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica", el que se ceñirá como un documento rector del conjunto de actividades y proyectos que se desarrollaran en forma sistemática que plantea cumplir la Gerencia Sub Regional Huaytara como responsable de la Unidad Ejecutora 007,y en cumplimiento a la directiva en mención se realiza la evaluación del Plan Operativo Correspondiente al I Trimestre del 2015.</p> <p>Las metas programadas en el Plan Operativo Institucional del 2015, en algunos casos han sido modificadas para cumplir con otras actividades de mayor prioridad.</p> <p>Se realiza la evaluación, con la finalidad de establecer el grado de avance, seguimiento y evaluación de la ejecución de las actividades programadas para el I TRIMESTRE del año fiscal 2015.</p>   |
| <b>LOGROS</b>   |
| <b>SEDE EJECUTORA</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Gerencia Sub Regional de Huaytara en el primer trimestre viene logrando ejecutar el presupuesto de manera adecuada y a satisfacción de todas la unidades orgánicas.</li> <li>• Viene monitoreando y supervisando la ejecución de las obras por A D, contrato y convenio.</li> <li>• Viene desarrollando una gestión administrativa eficiente y eficaz, orientada al logro de las metas institucionales; con reuniones permanentes de coordinación con los Directores de cada Unidad Operativa.</li> <li>• Se está implementando métodos de trabajo y en coordinación con las unidades operativas.</li> <li>• La Dirección de administración con sus áreas de logística, tesorería, personal y contabilidad vienen desempeñándose de manera eficiente con la finalidad de lograr las metas establecidas.</li> <li>• Se está implementando el sistema de control preventivo en la ejecución de los procesos</li> <li>• Se está ampliando las medidas correctivas de movimiento y utilización de los bienes y servicios.</li> <li>• Se asistió a las aéreas usuarias para la correcta elaboración de información administrativa</li> </ul> |



  
 ING. Elizabeth Jarrequi Villar



#### UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA

- Coordinación entre la administración financiera como Unidad Ejecutora y la Unidad Operativa-UGELH, a fin de optimizar oportunamente los recursos.
- Ausencia de capacitación al personal profesional y técnico.
- Falta de recursos y capacitación inoportuna para la implementación del SIAGIE 2014.
- Tardía designación de personal profesional para el acompañamiento y monitoreo descentralizado para verificación de los resultados institucionales.
- Presentación inoportuna de los documentos de gestión y carencia de liderazgo en la Implementación del PER, para cumplimiento de los objetivos de acuerdo a la realidad huancavelicana en la diversificación curricular.
- El Equipo de Planificación del Área de Gestión Institucional no se encuentra implementada, dificultando el cumplimiento de sus funciones en acciones de planeamiento estratégico y evaluación periódica de los objetivos institucionales.

#### UNIDAD DE GESTION AGRARIA

- Unidades móviles a la fecha (camionetas y algunas motocicletas) son obsoletas, generan gastos constantes de mantenimiento y reparación asimismo no ofrecen seguridad a los servidores por lo general.
- Tenemos insuficientes equipos de cómputo, multimedia y Lap Tops para las Sedes Agrarias.
- Equipamiento de indumentaria insuficiente para los servidores que realizan actividades de campo.
- Limitada cantidad de servidores para la Provincia más grande de la Región Huancavelica, nos impide presencia efectiva.

#### UNIDAD DE RED DE SALUD

- No identifiqué problemas y limitaciones.

#### UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

- No realicé la identificación de limitaciones.

### SUGERENCIAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### SEDE EJECUTORA

- No identifiqué sugerencias y medidas correctivas

#### UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA

- Se optimizó las Coordinaciones Educativas, habilitándoseles de equipo de informática y unidades móviles.
- Sugerir a los especialistas del MED y Dirección Regional de Huancavelica ampliación de capacitación sobre SIAGIE 2013 a fin de optimizar y mejorar la gestión de las Instituciones Educativas.
- Gente involucrada en el proceso y que será afectada por un cambio en el mismo, gente capaz, entusiasta y con autoridad.
- Implementación del Equipo de Planificación para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
- Sensibilización del personal administrativo en una cultura democrática de organización para el logro de los objetivos institucionales.

#### UNIDAD DE GESTION AGRARIA

- Destinar un personal administrativo, que se encargue de la gestión administrativa de la A.A. Huaytará.
- Renovar las unidades móviles obsoletas que generan gastos innecesarios de mantenimiento a través del Gobierno Regional Huancavelica.
- Renovar las unidades de cómputo obsoletas.
- Considerar en las partidas la adquisición de vestuario y equipos de uso personal (zapatos de seguridad, bolsas de dormir, mamelucos, chalecos, casacas, etc.) para los servidores que realizan actividades de campo.
- Considerar la implementación del CAP y el CNP aprobado por el Gobierno Regional Huancavelica y convocar las plazas que aumentarían considerablemente el número de servidores en la Provincia.
- El poco presupuesto de bienes y servicios sean administrados por encargo por la Agencia Agraria Huaytará, de esta forma agilizar la adquisición de Bienes y Servicios en forma oportuna y cumplir las metas tal como se ha programado.

#### UNIDAD DE RED DE SALUD

- No identifiqué sugerencias y medidas correctivas

#### UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

No presenté sugerencias ni medidas correctivas adoptadas



PANEL FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES DE SALUD

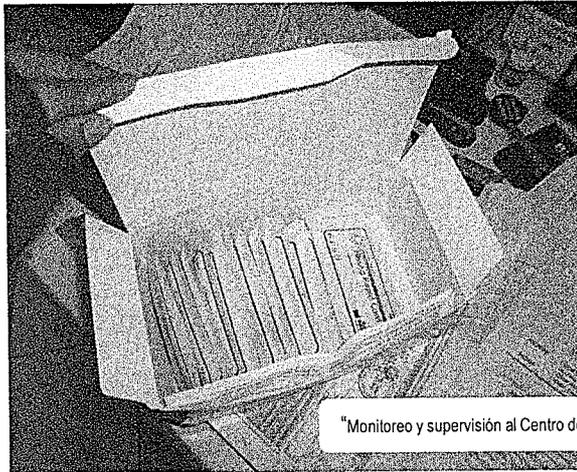
  
ING. Elizabeth Jarequi



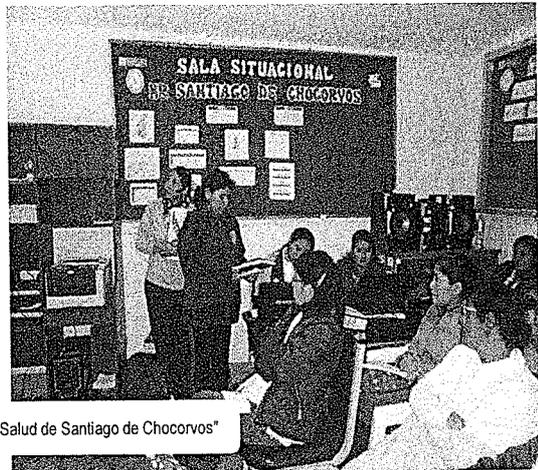
"Monitoreo y supervisión en el Centro de Salud de Córdoba"



"Campaña de vacunación las Americas"



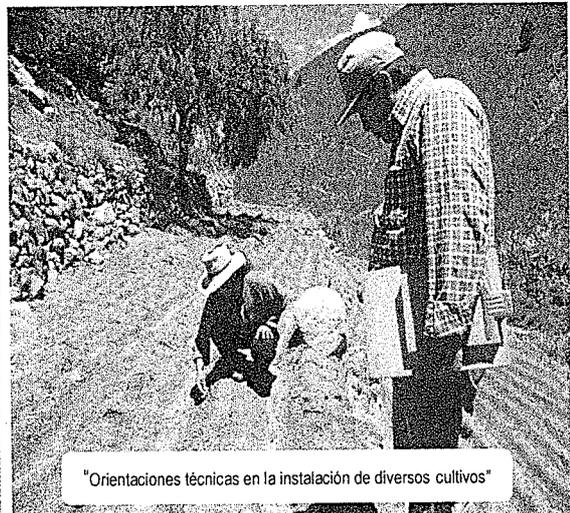
"Monitoreo y supervisión al Centro de Salud de Santiago de Chocorvos"



ACTIVIDADES DE AGRARIA



"Tratamiento de ganado con retención de placenta en el anexo de Muchic"



"Orientaciones técnicas en la instalación de diversos cultivos"



  
 ING. Elizabeth Guregui









#### Oficina de Supervisión y Liquidación:

- Escaso recurso humano capacitado ocasiona la no oportuna supervisión y monitoreo de las obras en ejecución.
- Falta de presentación de los informes finales o pre liquidaciones de obras de parte de los responsables.
- Unidad de Tesorería, no entrega los documentos sustentatorios de gasto como C/P, para poder liquidar las obras.
- No se cuenta con Profesional especialista para efectuar labores de Liquidación Técnico Financiero de las obras.

#### Oficina de Estudios de Pre Inversión:

- Demora de los evaluadores de OPI para avanzar con la aprobación de los perfiles y Expedientes Técnicos.
- Demora de la CREET para evaluar eficientemente los expedientes técnicos conforme a la Directiva Regional
- Demora en levantamiento de observaciones de los expedientes técnicos observados por parte de los consultores.
- Se ha logrado ejecutar el 100% del presupuesto asignado según POA en el I trimestre.
- Se ha logrado ejecutar el 80% de metas físicas según programado en POA 2015 I trimestre.

#### Oficina de Planificación y Presupuesto:

- Deficiencias en la asignación presupuestal lo cual genera problemas al otorgamiento de la disponibilidad presupuestal y certificaciones.
- Continuos desperfectos del sistema SIAF.
- Escasa coordinación del Pliego con esta Unidad Ejecutora para la implementación de las actividades de gestión presupuestaria.
- Deficiencias en dotación de materiales de oficina y de escritorio, que no permitan desarrollar actividades oportunamente.
- Excesiva incumplimiento en la entrega de información solicitada a las Áreas y unidades operativas para elaborar información real de los avances tanto en las metas físicas y presupuestarias dentro de la G.S.R Acobamba.

#### Oficina de Asesoría Jurídica:

- Las limitaciones y problemas que se observaron en La Dirección de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica es la no Organización de la Gerencia Sub Regional de Acobamba, como de las demás Oficinas que dependen de esta.
- No tener Capacidades sobre los Informes realizados por algunas oficinas, dificultando así el buen funcionamiento de la oficina de Asesoría Jurídica.
- El no contar con Presupuesto, para realizar viajes de coordinación, y capacitación a favor de nuestra institución para viabilizar el funcionamiento correcto de la Alta Dirección, así como los demás órganos, de la Gerencia Sub Regional de Acobamba.
- No tener un buen clima laboral y profesional, de algunas oficinas, que no coadyuvan el buen funcionamiento de esta oficina.
- No se cuenta con una secretaria, que ayude a disminuir la Carga laboral.

#### Oficina de Planificación y Presupuesto:

- Demoras en el otorgamiento de certificación presupuestal para ejecutar oportunamente los requerimientos de las unidades operativas.
- Remisión de requerimientos de las unidades orgánicas y unidades operativas de manera tardía, que no permitieron avanzar en la ejecución presupuestal.
- Cambios de personal que hasta la fecha en muchos casos desconocen el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA.

#### UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA

- Falta de apoyo por parte de algunos trabajadores en las diferentes acciones programadas por la institución, el mismo que genera desconfianza entre los mismos trabajadores.
- Incumplimiento de algunas actividades, esto en razón a la transferencia de Gobierno (Cambio de Gobierno Regional) asunción de cargo de nuevos trabajadores que no conocen el sector, el mismo que genera retraso y postergación de actividades.
- Falta de compromiso por parte de algunos directores en el cumplimiento de sus funciones, el mismo que genera espíritu de desconfianza y el clima institucional deteriorado entre todos sus miembros.
- Carencia de personal capacitado en la Unidad de Gestión Educativa Local de Acobamba para el cumplimiento cabal de sus funciones, esta falta genera que muchos profesionales cumplan funciones compartidas, llegando a cumplir medianamente sus responsabilidades.
- Carencia de apoyo logístico e implementación con equipos para las diferentes áreas, el mismo trae consigo una atención medianamente oportuna a los usuarios de la provincia.
- Mínima asignación de gasto por estudiante en las Unidades de Costeo, el mismo que trae consigo una dotación de materiales mínimas a las instituciones educativas.
- Incumplimiento de funciones de algunos servidores a falta de experiencia en el desarrollo de las funciones asignadas, debido a las rotaciones por cambios de Directivos en la sede institucional.
- Carencia de moviidades institucionales para el cumplimiento de las actividades técnico pedagógicas y administrativas programadas en el POI 2015, debido a la obsolencia de Unidad Institucional.
- Carencia de Presupuestos para las Jefaturas de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional de Esta Sede Institucional, toda vez que las diversas Áreas no pueden estar sin Jefatura, el cual perjudica el normal desarrollo de las actividades Educativas en nuestro Sector, así mismo que se prevea el Financiamiento de más de 200 plazas de Personal Docente y Administrativa por el crecimiento de la Demanda Educativa como se vislumbra en el siguiente Cuadro:

































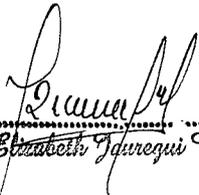


- R.7. Los responsables de las áreas de planeamiento deben revisar los informes de sus respectivas ejecutoras, a fin se identifique bien los logros y no confundir con el cumplimiento de metas; Un logro es la obtención o resultado de realización de una actividad a lo cual se destinaron esfuerzos y recursos para conseguirlo y hacerlo una realidad.

#### V. FORMATOS DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

- Formato 6: Evaluación de Actividades.
- Formato 7: Evaluación de Proyectos.



  
ING° *Eusebio Juregui Villar*















































FORMATO N° 07  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS

| CODIGO SNIP (1) | PROYECTO (2)   | COMPONENTES (3)                          | INDICADORES (4)        |                  |                         | META FÍSICA TRIMESTRE (5) |               | META PRESUPUESTAL TRIMESTRAL (6) |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (7) |               | FTE. FTTO. (8) | AVANCE ACUMULADO % (9) |              | SUSTENTO DE AVANCE (10) | OBSERVACIONES (11)  |   |   |
|-----------------|--|--|------------------------|------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|----------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|----------------|------------------------|--------------|-------------------------|---|---|---|
|                 |  |  | UNIDAD DE MEDIDA (4.1) | META ANUAL (4.2) | COSTO TOTAL ANUAL (4.3) | PROGRAM. (5.1)            | EJECUT. (5.2) | PROGRAM. (6.1)                   | EJECUT. (6.2) | FISICO (7.1)                | FINANC. (7.2) |                | FINANCIERO (9.1)       | FISICO (9.2) |                         |   |   |   |
| 105187          | Ampliación y Mejoramiento de los servicios de salud del EE.SS. Santiago de Pichus, en el Centro Poblado Santiago de Pichus, distrito de Huaribamba, Taya caja Huancavelica | Expediente tecnico                       | Estudio                | 100              | 5,076,985.00            | 100                       | 0             | 5,076,985.00                     | 0             | 0                           | 0             | R.O            | -                      | -            |                         | En el PIM 2015 el proyecto fue anulado en todas sus metas |   |   |
|                 |  | Constuccion de Infraestructura           | Glb                    | 100              |                         | 0                         | 0             |                                  | 0             | 0                           | 0             | R.O            | -                      | -            |                         |   |   |   |
|                 |  | Equipamiento                             | Glb                    | 100              |                         | 0                         | 0             |                                  | 0             | 0                           | 0             | 0              | 0                      | R.O          | -                       |   | - |   |
|                 |  | Capacitacion de personal de salud        | Glb                    | 100              |                         | 0                         | 0             |                                  | 0             | 0                           | 0             | 0              | 0                      | R.O          | -                       |   | - |   |
|                 |  | Capacitacion a la poblacion beneficiaria | Glb                    | 100              |                         | 0                         | 0             |                                  | 0             | 0                           | 0             | 0              | 0                      | R.O          | -                       |   | - |   |
|                 |  | Mitigacion de Impacto ambiental          | Glb                    | 100              |                         | 0                         | 0             |                                  | 0             | 0                           | 0             | 0              | 0                      | 0            | R.O                     |   | - | - |



*[Handwritten Signature]*  
ING. *[Handwritten Name]*

































|   |   |           |    |    |    |          |      |      |    |    |   |    |   |
|---|---|-----------|----|----|----|----------|------|------|----|----|---|----|---|
| 3033251 - FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES | 3325103 - FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS DE 1 Y 2 AÑOS, RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE LA VISITA DOMICILIARIA | FAMILIA   | 90 | 22 | 5  | 4,976.00 | 0.00 | 0.00 | 23 | 6  | 0 | RO | PARA LA META FISICA DEL PRODUCTO SE LE ASIGNO PRESUPUESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES |
| 3033249 - COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION   | 3324901 - JUNTA VECINAL COMUNAL CAPACITADA PARA PROMOVER EL CUIDADO INFANTIL                              | COMUNIDAD | 61 | 15 | 12 | 3,426.00 | 0.00 | 0.00 | 80 | 20 | 0 | RO | PARA LA META FISICA DEL PRODUCTO SE LE ASIGNO PRESUPUESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES |

7.6.10.2. 0002 SALUD MATERNO NEONATAL

| OBJETIVO ESPECIFICO (1)   | ACTIVIDADES (2)  | UNIDAD DE MEDIDA (3)                        | META FISICA (4) |             |               | META PRESUPUESTAL (5) |             |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % |              | AVANCES ACUMULADOS (7) |              | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9)   |
|---|--|---|-----------------|-------------|---------------|-----------------------|-------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------------|--------------|----------------|---|
|   |  |   | ANUAL (4.1)     | TRIM. (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1)           | TRIM. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FISICO (6.1)            | FINAN. (6.2) | FISICO (7.1)           | FINAN. (7.2) |                |   |
| 30000001 ACCIONES COMUNES   | 4427702 MONITOREO DEL PROGRAMA MATERNO NEONATAL  | INFORME                                     | 12              | 3           | 1             | 25,977.00             | 8,659.00    | 300.00        | 33                      | 3            | 8                      | 1            | R.O            | No se ha ejecutado el presupuesto en el primer trimestre debido a que la plaza para coordinadora no se habia adjudicado y solo se efectua la compra de combustible  |
| 3000002 - POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR* | 5000201 POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA   | ATENCION                                    | 6640            | 1660        | 1070          | 0.00                  | 0.00        | 0.00          | 64                      |              | 119                    |              | R.O            | No hay presupuesto para trabajar con la poblacion se solicita dinero en el proximo año para trabajar ya que es una meta importante para poder realizar los cambios de estilo de vida, pero aun asi se a logrado llegar al 64 %  |
| 3033172 - ATENCION PRENATAL REENFOCADA  | 3317201 - ATENCION A LA GESTANTE   | GESTANTE CONTROLADA                         | 651             | 162         | 90            | 127,604.00            | 45,048.06   | 45,048.06     | 56                      | 100          | 14                     | 35           | R.O            | En este rubro se a ejecutado el presupuesto porque, es pago a los profesionales cas con su es salud lo cual no se cuenta con presupuesto para realizar las actividades para la captacion de las gestantes en el primer trimestre ya que es un indicador de evaluacion |
|   | 3317206-ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE   | GESTANTE CON ATENCION ODONTOLOGICA A BASICA | 410             | 102         | 63            | 43,077.00             | 18,024.03   | 18,024.03     | 62                      | 100          | 40                     | 42           | R.O            | En este rubro se a ejecutado el presupuesto porque, es pago a los profesionales contratados con su Es salud   |
| 3033290- INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES QUE PROMUEVEN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA                    | 5000041- PROMOVER DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN LA MATERNIDAD SALUDABLE                                     | INSTITUCION EDUCATIVA CAPACITADO            | 131             | 32          | 15            | 1,010.00              | 0.00        | 0.00          | 47                      |              | 11                     | 0            | R.O            | Para la meta fisica del producto se le asigno presupuesto para dar cumplimiento a las actividades   |
| 3033412 - FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (3033412)             | 3341205 - CONSEJERIA EN EL HOGAR DURANTE LA VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS DE LA GESTANTE O PUERPERA PARA PROMOVER PRACTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | FAMILIA                                     | 110             | 27          | 11            | 4,350.00              | 0.00        | 0.00          | 41                      |              | 10                     | 0            | R.O            | Para la meta fisica del producto se le asigno presupuesto para dar cumplimiento a las actividades   |
| 3033291 - POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR  | 3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE   | PAREJA PROTEGIDA                            | 660             | 165         | 141           | 24,927.00             | 6,232.00    | 6,232.00      | 85                      | 100          | 21                     | 25           | R.O            | En este rubro se a ejecutado el presupuesto porque, es pago a los profesionales contratados con su Es salud   |
| 3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES*    | 5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE  | ATENCION                                    | 600             | 150         | 90            | 0.00                  | 0.00        | 0.00          | 60                      |              | 15                     |              | R.O            | No cuenta con presupuesto se solicita que para el próximo año se brinde un monto suficiente para cumplir con las actividades, aun así se llevo al 60 %  |
| 3033295 - ATENCION DEL PARTO NORMAL   | 3329501: ATENCION DEL PARTO NORMAL   | PARTO NORMAL ATENDIDO                       | 400             | 100         | 40            | 107,207.00            | 26,802.00   | 17,589.70     | 40                      | 66           | 80                     | 16           | R.O            | En este rubro se a ejecutado el presupuesto porque, es pago a los profesionales contratados con su Es salud   |
| 3033304 - ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL   | 3330401 - REFERENCIA DE FONP / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES PRIMARIAS  | GESTANTE Y NEONATO ATENDIDA Y REFERIDA      | 364             | 91          | 91            | 121,128.00            | 30,282.00   | 8,654.85      | 100                     | 29           | 43                     | 7            | R.O            | En este rubro no se a ejecutado el presupuesto al 100 % porque, es pago a los profesionales de contrato cas los cuales no estaban cubiertas las plazas  |



*[Handwritten signature]*  
ING. *[Handwritten name]*

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - I TRIMESTRE

Aprobado R.G.S.R. 028-2015/GOB.REG.HVCA/GSR-HVG

U. E. 007 - Gerencia Sub Regional Huaytara

|  |  |                        |     |    |    |           |           |           |    |  |    |    |     |   |
|--|--|------------------------|-----|----|----|-----------|-----------|-----------|----|--|----|----|-----|---|
| 3033298 - ATENCION DEL PUERPERIO           | 3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO             | ATENCION PUERPERAL     | 400 | 89 | 40 | 40,557.00 | 12,016.02 | 12,016.02 | 45 |  | 52 | 30 | R O | En este rubro se a ejecutado el presupuesto porque, es pago a los profesionales contratados con su Es salud no contando con presupuesto para poder realizar las visitas de puerperio. |
| 3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL* | 3330501 ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO | RECIEN NORMAL ATENDIDO | 400 | 91 | 40 | 1,171.00  | 0.00      | 0.00      | 44 |  | 10 | 0  | R O | En el I trimestre no estan programadas actividades  |

\* Actividades incorporadas en el trimestre

7.6.10.3. 0016 TBC - VIH - SIDA

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1)  | ACTIVIDADES (2)  | UNIDAD DE MEDIDA (3)  | META FÍSICA (4) |             |               | META PRESUPUESTAL (5) |             |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % |              | AVANCES ACUMULADOS (7) |              | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9)   |
|--|--|-----------------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------------|-------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------------|--------------|----------------|---|
|  |  |                       | ANUAL (4.1)     | TRIM. (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1)           | TRIM. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1)            | FINAN. (6.2) | FÍSICO (7.1)           | FINAN. (7.2) |                |   |
| 3000001 - ACCIONES COMUNES*  | 4395002 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB / VIH SIDA  | INFORME               | 6               | 1           | 0             | 1,332.00              | 0.00        | 0.00          | 0                       |              | 0                      | 0            | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.   |
|  | 4395004 - SUPERVISION DEL PROGRAMA DE TB / VIH SIDA  | INFORME               | 4               | 1           | 0             | 72.00                 | 0.00        | 0.00          | 0                       |              | 0                      | 0            | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.   |
| 3043959 - ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) Y VIH/SIDA. (3043959)           | 4395902 - TAMIZAJE Y ENTREGA DE PRESERVATIVOS PARA ITS Y VIH/SIDA  | PERSONA INFORMADA     | 302             | 75          | 75            | 58,984.00             | 14,746.00   | 11,415.00     | 100                     | 77           | 25                     | 19           | R. O/ D y T    | Se ejecuto dicho presupuesto para el pago de profesional obstetra AISPED, 112 preservativos entregados  |
| 3043958 - POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA. (3043958)* | 4395801 - POBLACION INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA SOBRE PREVENCION Y USO ADECUADO DEL CONDON                         | PERSONA INFORMADA     | 2810            | 703         | 222           | 0.00                  | 0.00        | 0.00          | 32                      |              | 8                      |              | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.   |
| 3043951 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PROMUEVEN PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH SIDA Y TUBERCULOSIS*                       | 4395301 - INSTITUCION EDUCATIVA CON (CONEI) CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL VIH SIDA Y TB            | INSTITUCION EDUCATIVA | 16              | 4           | 4             | 1,000.00              | 1,000.00    | 0.00          | 100                     | 0            | 25                     | 0            | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.; 8 II EE. Recibieron charlas de prevención de SIDA      |
| 3043952 - FAMILIAS DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH SIDA Y TUBERCULOSIS (TB) (3043952)                       | 4395201 - FAMILIAS QUE DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS                        | FAMILIA               | 222             | 55          | 55            | 1,485.00              | 0.00        | 0.00          | 100                     |              | 25                     | 0            | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.; 64 familias controladas para prevenir la tuberculosis. |
| 3043954 - AGENTES COMUNITARIOS PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE VIH SIDA Y TUBERCULOSIS (3043954)                     | 4395403 - AGENTES COMUNITARIOS CAPACITADOS PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE VIH                               | PERSONA CAPACITADA    | 16              | 4           | 4             | 2,002.00              | 0.00        | 0.00          | 100                     |              | 25                     | 0            | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.; 06 A.C. capacitados                                    |
| 3043988 - POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS                                      | 4398801 - POBLACION GENERAL DE 18 A 59 AÑOS CON ITS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE TRATAMIENTO SEGUN GUIAS CLINICAS | PERSONA ATENDIDA      | 928             | 232         | 190           | 128,998.00            | 31,750.00   | 28,456.00     | 82                      | 90           | 20                     | 22           | R. O/ D y T    | En este rubro se a ejecutado el presupuesto porque, es pago a los profesionales contratados con su Es salud   |
| 3000611 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON ADECUADA BIOSEGURIDAD*   | 4395701 - ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCION Y CONTROL DE TB                                 | TRABAJADOR PROTEGIDO  | 70              | 17          | 39            | 4,477.00              | 4,477.00    | 4,477.00      | 229                     | 100          | 56                     | 100          | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.   |
| 3000612 - SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS  | 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE  | PERSONA ATENDIDA      | 3815            | 953         | 560           | 1,641.00              | 410.00      | 0.00          | 59                      | 0            | 15                     | 0            | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.   |
| 3000614 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS   | 4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR   | PERSONA DIAGNOSTICADA | 2               | 1           | 1             | 4,728.00              | 1,182.00    | 81.00         | 100                     | 7            | 50                     | 2            | R. O/ D y T    | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias, donde mi persona se hizo responsable desde el 17 de Abril.   |



  
 ING° Elizabeth Jaramilla



EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - I TRIMESTRE

U. E. 007 - Gerencia Sub Regional Huaytara

Aprobado R.G.S.R. 028-2015/GOB.REG.HVCA/GSR-HV

|   |   |                   |     |    |    |          |        |        |     |     |    |    |    |   |
|---|---|-------------------|-----|----|----|----------|--------|--------|-----|-----|----|----|----|---|
| 3043998 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVEN PRÁCTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (SALUD MENTAL, SALUD BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSIÓN Y DIABETES) | 4398901. Instituciones Educativas con CONEI que promueve prevención y control de Enfermedades No Transmisibles*   | Persona tratada   | 4   | 1  | 1  | 1,200.00 | 436.96 | 436.96 | 100 | 100 | 25 | 36 | RO | Los resp PROMSA interviene a las I.E. para fortalecer sus competencias al CONEI para promover la prevención y control de las enf. no transmisibles.   |
|   | 4398902. Docentes de Instituciones Educativas capacitados en promoción de Prácticas Saludables para prevención y control de Enfermedades no Transmisibles** | Persona tamizada  | 04  | 01 | 00 | 1,200.00 | 420.00 | 0.00   | 0   | 0   | 0  | 0  | RO |   |
| 3000015. VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES   | 5001503. Personas de 30 a 59 años con valoración clínica de factores de riesgo y tamizaje laboratorial  | Persona informada | 105 | 26 | 19 | 1,245.00 | 0.00   | 0.00   | 73  |     | 18 | 0  | RO | El equipo multidisciplinario realiza campaña de atención integral de salud en los EE.SS Huaytara, Queros con la finalidad de identificar personas afectadas por metales pesados que exponen su vida en riesgo debido a contaminación. |

\* actividades incorporadas en el trimestre  
 \*\* Actividad programada no considerada en la evaluación

7.6.10.6. 24 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1)  | ACTIVIDADES (2)  | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) |             |               | META PRESUPUESTAL (5) |             |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % |              | AVANCES ACUMULADOS (7) |              | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9)   |
|--|--|----------------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------------|-------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------------|--------------|----------------|---|
|  |  |                      | ANUAL (4.1)     | TRIM. (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1)           | TRIM. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1)            | FINAN. (6.2) | FÍSICO (7.1)           | FINAN. (7.2) |                |   |
| 3000001 - ACCIONES COMUNES   | 4419202 MONITOREO DEL PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE CÁNCER                       | INFORME              | 12              | 3           | 0             | 27,933.00             | 2,962.69    | 0.00          | 0                       | 0            | 0                      | 0            | R.O            | No se ha ejecutado parte del presupuesto porque estaba destinado para contrato de recursos humanos lo cual no se afecto en esta meta pues el profesional para la red aun no adjudicada solo se llevo a comprar lo que es combustible. |
| 3044197 - MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CÁNCER DE MAMA  | 4419701 - PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA EN CÁNCER DE MAMA*                          | PERSONA              | 1579            | 394         | 278           | 0.00                  | 0.00        | 0.00          | 71                      |              | 100                    |              | R.O            | Esta finalidad no cuenta con presupuesto  |
| 3000004 - MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO   | 5000401 - MUJER DE 30 A 49 AÑOS EXAMINADA CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO CETICO (IVA) | MUJER TAMIZADA       | 72              | 18          | 18            | 3,192.00              | 798.00      | 105.56        | 100                     | 13           | 25                     | 3            | R.O            | Se esta ejecutando el presupuesto ya que se esta logrando sensibilizar a la población para la prueba del IVAA ya que es un examen que tenemos resultados al momento y se ha realizado la compra de insumos; se examino a 19 mujeres.  |
| 3000683- NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH   | 5005137- PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH**                             | PERSONA              | 260             | 65          | 0             | 4,000.00              | 1,000.00    | 0.00          | 0                       | 0            | 0                      | 0            | R.O            |   |
| 3044194-POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CÁNCER DE CERVIX, CÁNCER DE MAMA, GÁSTRICO, PROSTATA Y PULMON. | 0044197-MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA DE CÁNCER DE MAMA**                  | PERSONA              | 1579            | 394         | 0             | 150.00                | 37.43       | 0.00          | 0                       | 0            | 0                      | 0            | R.O            |   |
| 3000004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO   | 5000404 - MUJER EXAMINADA CON EXAMEN DE PAPANICOLAU*                                   | PERSONA INFORMADA    | 719             | 179         | 100           | 18,224.00             | 4,536.99    | 1,698.00      | 56                      | 37           | 34                     | 9            | R.O            | Se ha ejecutando el presupuesto ya que se esta logrando sensibilizar a las pacientes para la toma de su pap pero no se llega a cubrir el porcentaje de agsto debido a que el personal en esta meta aun no adjudicado.                 |
| 3044195-MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA DE CÁNCER DE CERVIX  | 4419501-PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA EN CÁNCER DE CERVIX**                         | PERSONA              | 260             | 65          | 0             | 4,000.00              | 1,000.00    | 0.00          | 0                       | 0            | 34                     | 0            | R.O            |   |
| 3044199 - PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER GÁSTRICO   | 4419901 - PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA DE CÁNCER GÁSTRICO                          | PERSONA              | 500             | 375         | 153           | 500.00                | 375.00      | 408.00        | 41                      | 109          | 34                     | 82           | R.O            | No hay presupuesto en esta finalidad  |
| 3044200-VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA  | 4420001- PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA EN CÁNCER DE PROSTATA**                      | PERSONA              | 1555            | 388         | 0             | 200.00                | 49.90       | 0.00          | 0                       | 0            | 34                     | 0            | R.O            |   |
| 3044203. POBLACION ESCOLAR CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN EN CÁNCER DE PULMON  | 4420301 - PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA DE CÁNCER DE PULMON                         | PERSONA              | 224             | 50          | 0             | 100.00                | 22.32       | 0.00          | 0                       | 0            | 23                     | 0            | R.O            | Se ha ejecutando el presupuesto ya que se cuenta con poco presupuesto faltando para cubrir las necesidades de la mata usaria  |



ING° Elizabeth Jarque Villanueva

|  |  |                    |    |    |    |        |        |        |     |    |    |    |     |   |
|--|--|--------------------|----|----|----|--------|--------|--------|-----|----|----|----|-----|---|
| 3000303 COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA EN CANCER | 5000301 - JUNTA VECINAL COMUNAL CAPACITADA PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LAS SALUD Y ADQUISICION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLES ORIENTADA A LA PREVENCION DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE C | PERSONA CAPACITADA | 66 | 16 | 16 | 300.00 | 300.00 | 100.00 | 100 | 33 | 24 | 33 | R.O | No se ha ejecutado el presupuesto por los cambios de coordinadores de las estrategias; se capacho a 17 juntas vecinales |
|--|--|--------------------|----|----|----|--------|--------|--------|-----|----|----|----|-----|---|

\* actividades incorporadas en el trimestre

\*\* Actividad programada no considerada en la evaluación

2.6.10.7. 0068 EMERGENCIAS Y DESASTRES

| OBJETIVO ESPECIFICO (1)  | ACTIVIDADES (2)  | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FISICA (4) |             |               | META PRESUPUESTAL (5) |             |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % |              | AVANCES ACUMULADOS (7) |              | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9)  |
|--|--|----------------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------------|-------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------------|--------------|----------------|--|
|  |  |                      | ANUAL (4.1)     | TRIM. (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1)           | TRIM. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FISICO (6.1)            | FINAN. (6.2) | FISICO (7.1)           | FINAN. (7.2) |                |  |
| 3.000169 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS EN SALUD FRENTE A OCURRENCIA DE PELIGROS NATURALES  | 5.001580 CAPACITACION DE COMUNIDADES EN HABILIDADES PARA REDUCIR EL RIESGO DE DAÑOS DE SALUD   | COMUNIDAD            | 2               | 0           | 0             | 3.618.00              | 1.999.86    | 1.618.14      |                         | 81           | 0                      | 45           | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION. SE REALIZARA EL TALLER EN EL MES DE  |
|  | 5.003301 ENTRENAMIENTO DE LA POBLACION EN RESPUESTA Y REHABILITACION EN SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRE  | COMUNIDAD            | 2               | 0           | 0             | 12.430.00             | 2.058.00    | 10.372.00     |                         | 504          | 0                      | 83           | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION. SE REALIZARA EL TALLER EN EL MES DE MAYO 2015.   |
| 3.000450 ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO | 5.004278 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES   | INFORME              | 20              | 5           | 0             | 600.00                | 96.00       | 504.00        | 0                       | 525          | 0                      | 84           | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION. SE COORDINA PARA LA EJECUCION DE TODOS LOS PEDIDOS, LA META ESTA PROGRAMADA PARA EL II TRIMESTRE |
|  | 5.004279 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES  | INFORME              | 5               | 0           | 1             | 2.894.00              | 1.280.40    | 1.613.60      |                         | 126          | 20                     | 56           | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION. Se realizo un informe no programado para el trimestre.                                     |
|  | 5.004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES   | INFORME              | 3               | 0           | 0             | 6.006.00              | 4.069.82    | 1.936.18      |                         | 48           | 0                      | 32           | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION.  |
| 3.000564 SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES                      | 5.003304 CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS  | INFORME              | 1               | 0           | 0             | 3.000.00              | 3.000.00    | 0.00          |                         | 0            | 0                      | 0            | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION.  |
|  | 5.003305 OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES   | INFORME              | 500             | 0           | 0             | 1.120.00              | 1.070.00    | 50.00         |                         | 5            | 0                      | 4            | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION. LOS PEDIDOS  |
|  | 5.003306 ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES   | INFORME              | 500             | 0           | 0             | 7.680.00              | 4.705.00    | 2.975.00      |                         | 63           | 0                      | 39           | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION.  |
| 3.000565 SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES   | 5.001576 SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD  | INFORME              | 2               | 0           | 0             | 11.856.00             | 10.846.00   | 1.010.00      |                         | 9            | 0                      | 9            | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION.  |
|  | 5.003299 ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD  | ESTUDIO              | 10              | 0           | 0             | 2.644.00              | 0.00        | 2.644.00      |                         |              | 0                      | 100          | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION.  |
| 3.000628 POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES                         | 5.003303 ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES  | INFORME              | 6               | 0           | 0             | 18.060.00             | 17.504.64   | 555.36        |                         | 3            | 0                      | 3            | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION.  |
|  | 5.004473 IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES | INFORME              | 24              | 0           | 6             | 62.962.00             | 9.162.08    | 53.799.99     |                         | 587          | 25                     | 85           | PPR            | SE HACE LOS PEDIDOS ESTAN EN LA GERENCIA PARA SU EJECUCION. Se ha realizado 06 informes, no programado para el trimestre                               |

7.6.10.8. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

| OBJETIVO ESPECIFICO (1) | ACTIVIDADES (2)  | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FISICA (4) |             |               | META PRESUPUESTAL (5) |             |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % |              | AVANCES ACUMULADOS (7) |              | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9)  |
|-------------------------|--|----------------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------------|-------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------------|--------------|----------------|--|
|                         |  |                      | ANUAL (4.1)     | TRIM. (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1)           | TRIM. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FISICO (6.1)            | FINAN. (6.2) | FISICO (7.1)           | FINAN. (7.2) |                |  |
| 30001 ACCIONES COMUNES  | 5005138 MONITOREO Y SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL | INFORME              | 7               | 0           | 0             | 9.130.00              | 9.130.00    | 7.631.13      |                         | 84           | 0                      | 84           | RO             | NO SE REALIZO NINGUN MONITOREO PORQUE ESTA PROGRAMADO PARA EL II TRIMESTRE |



ING<sup>o</sup> Elizabeth Janguegui



EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - I TRIMESTRE

Aprobado R.G.S.R. 028-2015/GOB.REG.HVCA/GSR-H/G

U. E. 007 - Gerencia Sub Regional Huaytara

|  |   |         |    |   |   |          |        |        |     |     |    |    |      |
|--|---|---------|----|---|---|----------|--------|--------|-----|-----|----|----|------|
| ambito provincial del programa de inversiones son realizados por la Unidad Ejecutora | Participar con el Gerente Sub Regional en las gestiones para que el 100% de proyectos del programa de inversiones del ambito provincial sean ejecutados por la G.S.R. | Gestión | 12 | 3 | 3 | 1,736.00 | 434.00 | 434.00 | 100 | 100 | 25 | 25 | R.O. |
|--|---|---------|----|---|---|----------|--------|--------|-----|-----|----|----|------|

7.6.12. UNIDAD COMUNIDADES CAMPESINAS E INCLUSION SOCIAL.

| OBJETIVO ESPECÍFICO (1)  | ACTIVIDADES (2)  | UNIDAD DE MEDIDA (3) | META FÍSICA (4) |             |               | META PRESUPUESTAL (5) |             |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % |              | AVANCES ACUMULADOS (7) |              | FTE DE FTO (8) | OBSERVACIONES (9)                               |
|--|--|----------------------|-----------------|-------------|---------------|-----------------------|-------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------------|--------------|----------------|---|
|  |  |                      | ANUAL (4.1)     | TRIM. (4.2) | EJECUT. (4.3) | ANUAL (5.1)           | TRIM. (5.2) | EJECUT. (5.3) | FÍSICO (6.1)            | FINAN. (6.2) | FÍSICO (7.1)           | FINAN. (7.2) |                |   |
| ejecutar las actividades necesarias para la atención de las demandas de las Comunidades Campesinas, teniendo en cuenta la normatividad nacional y las necesidades de la Unidad Ejecutora 007 Gerencia Sub Regional, así como también promover, monitorear y apoyar actividades que busquen realizar y otorgar el nivel que les corresponde en la sociedad, tanto a jóvenes, como a hombres y mujeres abandonadas, discapacitados y marginados. | Orientar a las organizaciones representativas de las comunidades andinas de nuestra Provincia para que éstas articulen adecuadamente sus demandas y utilicen eficientemente la oferta de servicios del Gobierno Regional y de otros sectores de la sociedad civil. | Informes             | 12              | 3           | 0             | 23,431.20             | 0.00        | 0.00          | 0                       |              | 0                      | 0            | R.O.           | A la fecha dicha oficina aún no se implementado |
|  | Elaboración del plan del Adulto Mayor en la Provincia de Huaytara del 2015 al 2021.  | Plan                 | 2               | 1           | 0             | 800.00                | 0.00        | 0.00          | 0                       |              | 0                      | 0            | R.O.           |   |
|  | Implementación De Talleres Productivos para jóvenes, adolescentes y madres solteras de la provincia de   | Accion               | 1               | 0           | 0             | 6,000.00              | 0.00        | 0.00          |                         |              | 0                      | 0            | R.O.           |   |
|  | Promover y garantizar el reconocimiento y aplicación, por la sociedad regional, de los derechos colectivos e individuales de las comunidades andinas de nuestra provincia  | Accion               | 6               | 1           | 0             | 1,512.00              | 0.00        | 0.00          | 0                       |              | 0                      | 0            | R.O.           |   |



  
 ING<sup>o</sup> Elizabeth Jarque Villan



EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - I TRIMESTRE

U. E. 007 - Gerencia Sub Regional Huaytara

Aprobado R.G.S.R. 028-2015/GOB.REG.HVCA/GSR-HVG

| CODIGO SINIP (1) | PROYECTO (2)  | COMPONENTES (3)                         | INDICADORES (4)        |                  |                         | META FISICA TRIMESTRE (5) |               | META PRESUPUESTAL TRIMESTRAL (6) |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % (7) |               | FTE. DE FTO. (8) | AVANCE ACUMULADO % (9) |        | SUSTENTO DE AVANCE (10) | OBSERVACIONES (11) |
|------------------|---|---|------------------------|------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|----------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------|------------------------|--------|-------------------------|--------------------|
|                  |   |   | UNIDAD DE MEDIDA (4.1) | META ANUAL (4.2) | COSTO TOTAL ANUAL (4.3) | PROGRAM. (5.1)            | EJECUT. (5.2) | PROGRAM. (6.1)                   | EJECUT. (6.2) | FISICO (7.1)                | FINANC. (7.2) |                  | FINANCIE RO            | FISICO |                         |                    |
| 196040           | AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO ALLPAMACHAY CHIPTA - PAMPAPUQUIO Y VISTA ALEGRE, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCAVELICA | Expediente tecnico                      | Estudio                | 1                | 2221486.69              | 1                         |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |
|                  |   | Construccion de canal de conduccion     | Glob.                  | 1                |                         |                           |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |
|                  |   | Obras de arte                           | Glob.                  | 1                |                         |                           |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |
|                  |   | Fortalecimiento de mitigacion ambiental | Glob.                  | 1                |                         |                           |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |
| 77214            | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUANCHAO - TAQUIZA - DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE CAPILLAS - HUAYTARA - HUANCAVELICA                             | Expediente tecnico                      | Estudio                | 1                | 2512721.44              | 1                         |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |
|                  |   | Construccion de canal de conduccion     | Glob.                  | 1                |                         |                           |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |
|                  |   | Obras de arte                           | Glob.                  | 1                |                         |                           |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |
|                  |   | Fortalecimiento de mitigacion ambiental | Glob.                  | 1                |                         |                           |               |                                  |               |                             | #,DIV/0!      | R.O.             | 0                      | 0      |                         |                    |



*[Handwritten signature]*  
 ING. *[Handwritten name]*

































































EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - I TRIMESTRE

U. E. 009-Gerencia Sub Regional Angaraes

Aprobado R.G.R.006-2015/GOB.REG.HVCA/GSRAng.

| CODIGO<br>SNIP (1) | PROYECTO (2) | COMPONENTES (3)          | INDICADORES (4)           |                        |                            | META FISICA<br>TRIMESTRE (5) |                  | META PRESUPUESTAL<br>TRIMESTRAL (6) |                  | GRADO DE<br>CUMPLIMIENTO % |                  | FTTE.<br>FTTO. (8) | AVANCES<br>ACUMULADOS (9) |                 | SUSTENTO DE<br>AVANCE (10) | OBSERVACIONES (11)          |
|--------------------|--------------|--------------------------|---------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------|----------------------------|------------------|--------------------|---------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------------------|
|                    |              |                          | UNIDAD DE<br>MEDIDA (4.1) | META<br>ANUAL<br>(4.2) | COSTO TOTAL<br>ANUAL (4.3) | PROGRAM.<br>(5.1)            | EJECUT.<br>(5.2) | PROGRAM.<br>(6.1)                   | EJECUT.<br>(6.2) | FISICO<br>(7.1)            | FINANC.<br>(7.2) |                    | FISICO<br>(9.1)           | FINAN.<br>(9.2) |                            |                             |
|                    |              | FLETE TERRESTRE          | GLOBAL                    | 1                      |                            | 1                            |                  |                                     |                  | 0                          |                  |                    | 0                         |                 |                            | equipamiento que fue<br>0%. |
|                    |              | EQUIPAMIENTO             | GLOBAL                    | 1                      |                            | 1                            |                  |                                     |                  | 0                          |                  |                    | 0                         |                 |                            |                             |
|                    |              | MITIGACION AMBIENTAL     | GLOBAL                    | 1                      |                            | 1                            |                  |                                     |                  | 0                          |                  |                    | 0                         |                 |                            |                             |
|                    |              | SEGURIDAD EN OBRA        | GLOBAL                    | 1                      |                            | 1                            |                  |                                     |                  | 0                          |                  |                    | 0                         |                 |                            |                             |
|                    |              | CAPACITACION DE DOCENTES | GLOBAL                    | 1                      |                            | 1                            |                  |                                     |                  | 0                          |                  |                    | 0                         |                 |                            |                             |

\* Obra no programada en la formulación del POI



*[Handwritten Signature]*  
 ING. *[Handwritten Name]*





|   |  |                         |    |   |   |          |          |      |     |   |    |   |     |  |
|---|--|-------------------------|----|---|---|----------|----------|------|-----|---|----|---|-----|--|
| calidad   | Coordinar, controlar y evaluar la ejecución de las obras y de proyectos sociales con verificaciones in situ (viajes a los lugares de ubicación de las obras) | Acciones                | 12 | 3 | 3 | 7,436.00 | 2,601.00 | 0.00 | 100 | 0 | 25 | 0 | R.O |  |
| Optimizar la ejecución de obras y de proyectos sociales de la Unidad Ejecutora 1305 Lucha Contra la Pobreza | Elaboración de Términos de Referencia y Planes de Trabajo y Seguimiento de los Expedientes Técnicos elaborados por la CREET.                                 | Reuniones de evaluación | 2  | 1 | 1 | 17.00    | 17.00    | 0.00 | 100 | 0 | 50 | 0 | R.O |  |



*[Handwritten Signature]*  
 ING° Elizabeth Tejedor Villan



| CODIGO SINIP (1) | PROYECTO (2)  | COMPONENTES (3)   | INDICADORES (4)        |                  |                         | META FISICA TRIMESTRAL (5) |               | META PRESUPUESTAL TRIMESTRAL (6) |               | GRADO DE CUMPLIMIENTO % |               | FTE. DE FTO. (8) | AVANCES ACUMULADOS (9) |        | SUSTENTO DE AVANCE (10) | OBSERVACIONES (11) |
|------------------|---|---|------------------------|------------------|-------------------------|----------------------------|---------------|----------------------------------|---------------|-------------------------|---------------|------------------|------------------------|--------|-------------------------|--------------------|
|                  |   |   | UNIDAD DE MEDIDA (4.1) | META ANUAL (4.2) | COSTO TOTAL ANUAL (4.3) | PROGRAM. (5.1)             | EJECUT. (5.2) | PROGRAM. (6.1)                   | EJECUT. (6.2) | FISICO (7.1)            | FINANC. (7.2) |                  | FINANCIE RO            | FISICO |                         |                    |
|                  |   | Obras Exteriores Desmontaje y demoliciones + Movimiento de Tierras + 20.45 m3 Muro de Concreto Ciclópeo + Cunetas + Sardineles + Veredas y Banca de concreto + Instalaciones Sanitarias y otros | GLOBAL                 | 1                |                         | 0                          |               |                                  |               |                         |               | R.O              | 0                      |        |                         |                    |
|                  |   | Capacitación  | TALLER                 | 1                |                         | 0                          |               |                                  |               |                         |               | R.O              | 0                      |        |                         |                    |
|                  |   | Mitigación Ambiental  | GLOBAL                 | 1                |                         | 0                          |               |                                  |               |                         |               | R.O              | 0                      |        |                         |                    |
| 251508           | MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 03 AÑOS EN LAS COMUNIDADES CCOLLPACCASA, CHUCLLACCASA, CONDORHUACHANA, PANTACHI NORTE Y TACSANA, DISTRITO DE YAULI - HUANCVELICA | Baja Prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas e Infecciones Respiratorias Agudas.  | GLOBAL                 | 1                | 295425                  | 0                          |               | 295,425.00                       |               |                         | 0             | R.O              | 0                      | 0      |                         |                    |
|                  |   | Adecuadad Alimentación Complementaria   | GLOBAL                 | 1                |                         | 0                          |               |                                  |               |                         |               | R.O              | 0                      |        |                         |                    |
|                  |   | Buena Organización Comunal  | GLOBAL                 | 1                |                         | 0                          |               |                                  |               |                         |               | R.O              | 0                      |        |                         |                    |



  
 ING. Efraim Jiragui Villas